

de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios e Ilmos. Sres. Directores provinciales del Departamento.

(En suplemento aparte se publican los anexos correspondientes)

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

25285 ORDEN de 4 de octubre de 1993 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para funcionarios de los grupos A, B, C, D y E.

Vacantes puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso,

Este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, previa autorización de las bases de la presente convocatoria por la Secretaría de Estado para la Administración Pública, y de conformidad con el artículo 10.1 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, ha dispuesto:

Convocar concurso para la provisión de los puestos de trabajo vacantes que se relacionan en el anexo 1 de esta Orden. El presente concurso, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán participar en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado a que se refiere el artículo 1.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que pertenezcan a Cuerpos o Escalas clasificados en los grupos comprendidos en el artículo 25 de la misma, con excepción del personal docente e investigador, sanitario, de Correos y Telecomunicaciones y de Instituciones Penitenciarias, salvo que las relaciones de puestos de trabajo permitan su adscripción, lo que se indicará con la correspondiente clave en la columna «Adscripción Cuerpo» del anexo 1.

Segunda.—1. Podrán participar los funcionarios comprendidos en la base primera cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos en firme mientras dure la suspensión, siempre que reúnan las condiciones generales exigidas y los requisitos determinados en la presente convocatoria.

2. Los funcionarios en servicios activo con destino provisional en este Departamento, salvo los que se hallen en comisión de servicios, estarán obligados a participar en el presente concurso, solicitando como mínimo todas las vacantes a las que puedan acceder por reunir los requisitos establecidos en esta convocatoria, excepto los funcionarios que hayan reingresado al servicio activo mediante adscripción provisional, que sólo tendrán la obligación de participar solicitando el puesto que ocupan provisionalmente.

3. Asimismo podrán participar en el presente concurso los funcionarios procedentes de la situación de suspensión firme de funciones, si ya han cumplido la sanción; deberán acompañar a su solicitud documentación acreditativa de haber finalizado el período de suspensión.

4. Los funcionarios en situación administrativa de Servicio en Comunidades Autónomas sólo podrán tomar parte en el concurso si han transcurrido dos años desde la transferencia o traslado.

5. Los funcionarios con destino definitivo sólo podrán participar en el presente concurso si han transcurrido dos años desde la toma de posesión de su último destino, salvo que:

a) Que tengan destino definitivo en este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o sus Organismos Autónomos.

b) Hayan sido removidos del puesto de trabajo obtenido por el procedimiento de concurso o de libre designación.

c) Haya sido suprimido el puesto de trabajo que venían desempeñando.

6. Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular sólo podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación, debiendo acreditar no haber sido separados del servicio ni inhabilitados para el ejercicio de cargo público.

7. Los funcionarios en excedencia para el cuidado de hijos durante el primer año del período de excedencia, sólo podrán participar si a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino obtenido, salvo que tengan reservado puesto de trabajo en este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación o sus Organismos Autónomos.

8. Cuando dos funcionarios estén interesados en obtener puestos de trabajo en una misma localidad, en el mismo concurso, pueden condicionar en la solicitud sus peticiones, por razones de convivencia familiar, al hecho de que ambos los obtengan, entendiéndose, en caso contrario, anulada la petición efectuada por cada uno de ellos. Deberán acompañar a su solicitud fotocopia de la petición del otro funcionario.

9. Los funcionarios que pertenezcan a dos o más Cuerpos o Escalas del mismo o distinto grupo sólo podrán participar en el presente concurso desde uno de ellos.

10. La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y para la posesión y valoración de los méritos que se aleguen será el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

Tercera.—1. Las solicitudes para tomar parte en este concurso, ajustadas al modelo publicado como anexo 2 de esta Orden, y dirigidas a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Subdirección General de Personal, se presentarán en el plazo de quince días hábiles, en el Registro General del Ministerio, paseo Infanta Isabel, número 1, 28014 Madrid, o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria.

2. Cada uno de los funcionarios participantes podrá solicitar por orden de preferencia los puestos vacantes, hasta un máximo de seis, que se incluyen en el anexo 1, siempre que reúnan los requisitos exigidos para cada puesto de trabajo.

3. Los funcionarios participantes con alguna discapacidad, debidamente acreditada, podrán instar en la solicitud de vacantes la adaptación del puesto o puestos solicitados, siempre que ello no suponga una modificación exorbitante en el contexto de la organización.

La procedencia de la adaptación del puesto o puestos solicitados a la discapacidad del solicitante, así como, en su caso, la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones del puesto en concreto, serán apreciadas, previo informe del Centro directivo donde radica el puesto, por la Comisión de valoración, la cual podrá recabar del interesado, en entrevista personal, la información que estime necesaria, así como el dictamen de los Organos técnicos de la Administración laboral, sanitaria o de los competentes del Ministerio de Asuntos Sociales.

Cuarta.—En el presente concurso se valorarán los méritos generales enumerados en la siguiente base quinta, y los méritos específicos adecuados a las características de cada puesto y que se indican en el correspondiente apartado del anexo 1.

Quinta.—1. Valoración de los méritos generales:

1.1 Grado personal consolidado: Por la posesión de grado personal se adjudicarán hasta un máximo de tres puntos distribuidos de la siguiente manera:

Por tener grado personal superior al nivel del puesto solicitado, tres puntos.

Por tener grado personal igual al nivel del puesto solicitado, dos puntos.

Por tener grado personal inferior al nivel del puesto solicitado, un punto.

El funcionario que considere tener un grado personal consolidado a la fecha de presentación de instancias deberá aportar certificación expresa que permita, con absoluta certidumbre, su valoración. Esta certificación, según modelo anexo 5, será expedida por la Unidad de Personal del Departamento u Organismo Autónomo o por la Delegación de Gobierno o Gobierno Civil correspondientes.

En este apartado se valorará, en su caso, el grado reconocido en la Administración de las Comunidades Autónomas. En el supuesto de que dicho grado sea superior o inferior a los extremos del intervalo fijado para el correspondiente grupo de titulación en el artículo 26 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional deberá valorarse el grado correspondiente a los niveles máximo y mínimo, respectivamente, de dicho intervalo.

1.2 Trabajo desarrollado: A los funcionarios que se encuentran en comisión de servicios se les valorará el nivel del puesto de trabajo que ocupan con carácter definitivo.

1.2.1 Por el nivel de complemento de destino del puesto de trabajo actualmente ocupado se adjudicará hasta un máximo de un punto, distribuido de la forma siguiente:

Por la ocupación de un puesto de trabajo de nivel superior al del puesto al que se concursa, medio punto.

Por la ocupación de un puesto de trabajo de igual nivel o inferior en uno o dos niveles al del puesto al que se concursa, un punto.

Por la ocupación de un puesto de trabajo inferior en tres o más niveles al del puesto al que se concursa, 0,25 puntos.

A estos efectos, se entenderá que quienes no estén desempeñando un puesto de trabajo con nivel de complemento de destino prestando sus servicios en un puesto del nivel mínimo correspondiente al grupo de su Cuerpo o Escala.

1.2.2 Por la permanencia en un mismo puesto de trabajo, en los últimos seis años, como funcionario de carrera del Cuerpo/Escala desde el que se concursa, hasta un máximo de tres puntos, distribuidos de la siguiente manera:

Por la permanencia en un puesto de trabajo del mismo o superior nivel al del puesto al que se concursa, un punto por cada dos años completos.

Por la permanencia en un puesto de trabajo inferior en uno o dos niveles al del puesto a que se concursa, 0,5 puntos por cada dos años completos.

Por la permanencia en un puesto de trabajo inferior en tres o más niveles al del puesto a que se concursa, 0,25 puntos por cada dos años completos.

1.3 Antigüedad: Por cada año completo de servicios en las distintas Administraciones Públicas, 0,20 puntos, hasta un máximo de cuatro puntos.

A estos efectos se computarán los servicios prestados con carácter previo al ingreso en el Cuerpo o Escala, expresamente reconocidos. No se computarán servicios que hubieran sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados.

1.4 Cursos de formación y perfeccionamiento: Únicamente se valorarán aquellos que tengan relación directa con las actividades del puesto a que se concursa, incluidos en la convocatoria en el apartado correspondiente del anexo 1, sin cuyo requisito no podrán ser valorados, y en los que se haya expedido diploma, certificación de asistencia o aprovechamiento, o impartición, que figuren inscritos en el Registro Central de Personal y que vengan recogidos en el anexo 4.

Caso de que un funcionario haya asistido varias veces a un mismo curso, sólo se valorará una vez la asistencia, excepto en aquellos cursos que existan varios niveles de dificultad en los que se puntuará la asistencia a cada nivel.

1.4.1 Por la superación o participación como alumno en cursos de formación y perfeccionamiento, 0,25 puntos por cada curso, hasta un máximo de dos puntos.

1.4.2 Por la impartición de cursos de formación y perfeccionamiento que tengan relación con las actividades del puesto a

que se concursa, 0,5 puntos por cada curso, hasta un máximo de dos puntos.

Sexta.—1. Valoración de los méritos específicos: La valoración de los méritos específicos se efectuará a la vista de la documentación aportada, siendo la puntuación de cada concursante la media aritmética de las otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de valoración. Para el cálculo de la media aritmética deberán desecharse las puntuaciones máxima y mínima, o, en su caso, una de las que aparezcan repetidas como tales.

Las puntuaciones otorgadas por la Comisión de valoración se reflejarán en el acta que se levantará al efecto.

2. Puntuaciones máxima y mínima: La puntuación máxima por valoración de los méritos específicos no podrá ser superior a ocho puntos. Aquellos participantes que no alcancen al menos cuatro puntos en méritos específicos no podrán optar al correspondiente puesto de trabajo.

Séptima.—Acreditación de méritos:

1. Méritos generales: Los méritos generales de los funcionarios actualmente destinados en los Servicios Centrales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, excepción hecha de sus Organismos Autónomos, serán valorados con los datos profesionales consignados por los propios interesados bajo su responsabilidad en el anexo 4, comprobados por los servicios de personal de Departamento.

Los méritos generales de los restantes funcionarios deberán ser acreditados mediante certificación, según modelo que figura como anexo 4 de la presente Orden, y que deberá ser expedida:

a) Funcionarios en situación de servicio activo, servicios especiales, excedencia del artículo 29, apartado 4, el primer año, y suspensión:

Subdirección General competente en materia de personal de los Departamentos ministeriales o Secretaría General o similar de los Organismos Autónomos, cuando estén destinados o su último destino definitivo haya sido en Servicios Centrales.

Secretarías Generales de las Delegaciones del Gobierno o Gobiernos Civiles, cuando estén destinados o su último destino definitivo haya sido en servicios periféricos de ámbito regional o provincial.

Subdirección General de Personal Civil del Ministerio de Defensa, en todo caso, cuando se trate de funcionarios destinados o cuyo último destino definitivo haya sido dicho Departamento.

b) Funcionarios destinados en Comunidades Autónomas: Dirección General de la Función Pública de la Comunidad u Organismo similar o Consejería o Departamento correspondiente, si se trata de Cuerpos departamentales.

c) Funcionarios en situación de excedencia del artículo 29, apartados 3, a) y c) y 4, transcurrido el primer año:

Unidad de personal a que figure adscrito el Cuerpo o Escala.

Dirección General de la Función Pública si pertenecen a Escalas de AISS a extinguir o a Cuerpos dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Unidad de Personal del Ministerio u Organismo de último destino definitivo, si pertenecen a otras Escalas también dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

2. Méritos específicos: Sólo se valorarán los méritos específicos adecuados a las características del puesto o puestos solicitados (entre los que podrán figurar titulaciones académicas, cursos, diplomas, publicaciones, estudios, trabajos, conocimientos profesionales, aportación de experiencia o permanencia en un determinado puesto, etc.), que resulten debidamente acreditados mediante las pertinentes certificaciones, justificantes o cualquier otro medio admitido.

3. A efectos de la valoración de los méritos, deberá asimismo adjuntarse una relación de la documentación aportada, según el modelo incluido como anexo 3. Todos los documentos que se acompañen a la solicitud para participar en el presente concurso habrán de ajustarse al tamaño DIN-A4, y habrán de estar escritos por una sola de sus caras.

Octava.—Adjudicación de puestos.

1. La propuesta de adjudicación de cada uno de los puestos se efectuará atendiendo a la puntuación total máxima obtenida,

sumando los resultados finales de méritos generales y méritos específicos, siempre que se haya superado la puntuación mínima exigida por méritos específicos.

2. Los posibles empates en la puntuación se dirimirán por aplicación de los criterios fijados en el artículo 14.4 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

3. Si finalizado el plazo de toma de posesión algún funcionario hubiera renunciado al puesto concedido, de acuerdo con lo previsto en el punto 2 de la base undécima, dicho puesto podrá ser adjudicado al funcionario siguiente en puntuación y que no haya obtenido otro puesto de trabajo en el presente concurso.

Novena.—Comisión de valoración: La valoración de los méritos, y la consiguiente propuesta de adjudicación de cada uno de los puestos al solicitante que haya obtenido mayor puntuación, será realizada por una Comisión de valoración compuesta por:

Presidente: El Subdirector general de Personal del MAPA o persona en quien delegue.

Vocales: Dos funcionarios en representación del Centro directivo donde radiquen los puestos de trabajo, que únicamente actuarán para la valoración de éstos, y dos en representación de la Subdirección General de Personal del MAPA, que actuarán para todos los puestos.

Secretaria: Jefa de Área de Personal Organización y Servicios del IRYDA.

Podrán formar parte de la Comisión de valoración, asimismo, un representante de cada una de las Organizaciones Sindicales más representativas.

La Comisión de valoración podrá utilizar los servicios de asesores o colaboradores designados por la autoridad convocante, previa solicitud de la Comisión, y que actuarán con voz, pero sin voto.

Los miembros de la Comisión de valoración deberán pertenecer a grupo de titulación igual o superior al exigido para los puestos convocados. En caso de que un puesto figure adscrito indistintamente a más de un grupo de titulación, los miembros de la Comisión deberán pertenecer al más alto de dichos grupos.

Décima.—El plazo para la resolución del presente concurso será de dos meses, contados desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias.

Undécima.—1. Los puestos de trabajo incluidos en la convocatoria no podrán declararse desiertos cuando existan concursantes que, habiéndolos solicitado, hayan obtenido la puntuación mínima exigida, excepto cuando, como consecuencia de una reestructuración, se hayan amortizado o hayan sufrido modificación en sus características funcionales, orgánicas o retributivas.

2. Los puestos de trabajo adjudicados serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública. El escrito de opción por uno u otro puesto se dirigirá a la autoridad a que se refiere el punto 1 de la base tercera.

3. Los traslados que hayan de producirse por la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios y,

en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Duodécima.—1. El presente concurso se resolverá por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», en la que figurarán los datos personales del funcionario, el puesto adjudicado y el de cese o, en su caso, la situación administrativa de procedencia y el grupo de titulación.

2. El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si radica en la misma localidad que el desempeñado hasta ese momento, o de un mes, si radica en distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

3. El Subsecretario del Departamento donde preste servicios el funcionario podrá diferir el cese, por necesidades del servicio, hasta veinte días hábiles, debiendo comunicarlo a la Unidad a que haya sido destinado el funcionario.

Asimismo, el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación podrá prorrogar el plazo de incorporación hasta un máximo de veinte días hábiles, si el destino radica en distinta localidad y así lo solicita el interesado por razones justificadas.

4. El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, y que deberán haberse comunicado por escrito por el concursante al órgano a que se hace referencia en la base tercera de la convocatoria.

Decimotercera.—La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución del concurso, con adjudicación de los puestos, servirá de notificación a los interesados, y, a partir de la misma, empezarán a contarse los plazos establecidos para que los Organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes.

A fin de facilitar la tramitación de cuantos actos administrativos afecten o puedan afectar al funcionario seleccionado, éste deberá aportar una copia compulsada de su expediente personal, así como un certificado del tiempo de servicios prestados o reconocidos.

En la correspondiente baja de haberes deberá expresarse la no liquidación de la paga extraordinaria en periodo de devengo, así como las posibles interrupciones en la prestación de servicios.

Decimocuarta.—Los destinos adjudicados serán comunicados a las Unidades de Personal de los Departamentos ministeriales a que figuren adscritos los Cuerpos o Escalas o a la Dirección General de la Función Pública, en el caso de Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Decimoquinta.—La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 4 de octubre de 1993.—P. D. (Orden de 30 de julio de 1990, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), el Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

N.º	N.º PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º C. D.	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O	ADS - CRIP - CION GRU - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P. M. A. X.	
1	1	MADRID	MAPA. (F.R.O.M.) SECRETARIA GENERAL JEFE SERVICIO VICESECRETARIO GENERAL.	26	1.107.984	GESTION Y TRAMITACION ADMINISTRATIVA NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DEL ORGANISMO, ASI COMO DE SUS POSIBLES ACUERDOS O CONVENIOS EN EL MARCO DE LAS NORMAS LEGALES QUE EN CADA CASO LE FUERAN DE APLICACION.	N	A-B	EX11		CONOCIMIENTOS EN: MATERIA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA; GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL. EXPERIENCIA EN: ELABORACION DE INFORMES JURIDICOS Y GESTION DE AYUDAS NACIONALES Y COMUNITARIAS.	8	
2	1	MADRID	MAPA. (F.R.O.M.) SECRETARIA GENERAL JEFE SERVICIO DE GESTION FINANCIERA.	26	1.107.984	EXAMEN, LIQUIDACION Y PROPUESTA DE PAGO DE LOS EXPEDIENTES DE AYUDAS NACIONALES, COMUNITARIAS Y DE LAS COFINANCIADAS POR EL ESTADO MIEMBRO Y LA C.E.E. PREPARACION DE PAGOS PERIODICOS QUE COMO CONSECUENCIA DEL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO HUBIERAN DE REALIZARSE	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: AL MENOS 6 AÑOS EN TRAMITACION, LIQUIDACION Y EJECUCION DEL PAGO DE EXPEDIENTES DE AYUDAS NACIONALES Y COMUNITARIAS EN LA ADMINISTRACION PESQUERA; TRAMITACION DE DOCUMENTOS CONTABLES Y EJECUCION DEL PRESUPUESTO; TRAMITACION Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS CON ENTIDADES CREDITICIAS.	8	
3	1	MADRID	MAPA. (ENESA) ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS JEFE SERVICIO DE APLICACION Y DESARROLLO DEL PLAN.	26	1.246.476	ELABORACION DE ESTUDIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE SEGUROS AGRARIOS. ASISTENCIA COMISION PROVINCIAL DE SEGUROS AGRARIOS.	N	A	EX11		EXPERIENCIA EN ELABORACION DE ESTUDIOS E INFORMES SOBRE EL SECTOR AGRARIO. CONOCIMIENTO EN SEGUROS AGRARIOS. INGENIERO AGRONOMO.	8	
4	1	MADRID	MAPA. (ENESA) ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS JEFE SERVICIO SISTEMAS INFORMATICOS.	26	1.107.984	DISEÑO, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS DEL ORGANISMO. ADMINISTRACION DE LA BASE DE DATOS.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA Y DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMATICAS. EXPERIENCIA EN ORACLE, UNIX Y COBOL A NIVEL DE ADMINISTRACION, DESARROLLO Y DISEÑO. CONOCIMIENTO DE COMUNICACIONES EN SISTEMAS ABIERTOS.	8	
5	1	MADRID	MAPA. (ENESA) ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS TECNICO, N.22	22	389.388	ELABORACION DE ESTUDIOS E INFORMES SOBRE ASPECTOS TECNICOS Y ACTUARIALES DE LOS SEGUROS AGRICOLAS. ASISTENCIA A COMISIONES PROVINCIALES DE SEGUROS AGRARIOS.	N	B	EX11		EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE ESTUDIOS E INFORMES SOBRE PRODUCCIONES AGRARIAS. INGENIERO/A TECNICO AGRICOLA.	8	
6	1	MADRID	MAPA. (I.F.A.) INSTITUTO DE FOMENTO ASOCIATIVO AGRARIO. UNIDAD DE APOYO DE LA DIRECCION GENERAL JEFE SERVICIO EXPLOTACION ORDENADOR.	26	1.246.476	PLANIFICACION Y CONTROL DE LAS TAREAS DE EXPLOTACION, SISTEMAS Y COMUNICACIONES.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: ORDENADORES MEDIOS-GRANDES Y DIRIGIR GRUPOS DE TRABAJO EN EL AREA INFORMATICA.	8	
7	1	MADRID	MAPA. (I.F.A.) INSTITUTO DE FOMENTO ASOCIATIVO AGRARIO. UNIDAD DE APOYO DE LA DIRECCION GENERAL TECNICO DE SISTEMAS.	25	1.107.984	DIRECCION DE PROYECTOS INFORMATICOS.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN SISTEMAS MEDIOS SE VALORARA POSITIVAMENTE. EXPERIENCIA EN SISTEMAS UNISYS Y UNIX.	8	

N.º	ORDEN	PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - CUER - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
												MERITOS	P. M. A. X.	
8	1	MADRID	MAPA. (I.F.A.) INSTITUTO DE FOMENTO ASOCIATIVO AGRARIO. UNIDAD DE APOYO DE LA DIRECCION GENERAL ANALISTA FUNCIONAL.	20	819.096	ANALISIS DE APLICACIONES.	N	B-C	EX11			EXPERIENCIA EN PROGRAMACION SISTEMAS MEDIOS-GRANDES	8	
9	1	MADRID	MAPA. (I.F.A.) INSTITUTO DE FOMENTO ASOCIATIVO AGRARIO. UNIDAD DE APOYO DE LA DIRECCION GENERAL TECNICO ESPECIALISTA N.20.	20	280.956	ESTUDIO Y TRAMITACION DE EXPEDIENTES SOBRE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON ARREGLO A LA NORMATIVA DE LA C.E.E.	N	A-B	EX11			EXPERIENCIA EN TRAMITACION Y CALIFICACION A.P.A. Y O.P.F.H. CONOCIMIENTO ACREDITADO DE LA REGLAMENTACION COMUNITARIA SOBRE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES.	8	
10	1	MADRID	MAPA. (I.F.A.) INSTITUTO DE FOMENTO ASOCIATIVO AGRARIO. UNIDAD DE APOYO DE LA DIRECCION GENERAL PROGRAMADOR DE PRIMERA.	17	464.472	AYUDA A EXPLOTACION. PLANIFICACION DE TRABAJOS. MANTENIMIENTO DE APLICACIONES.	N	C-D	EX11			EXPERIENCIA Y FORMACION EN UTILIDADES SERIE A UNISYS. EXPERIENCIA EN CORRIENTES DE CONTROL (WFL).	8	
11	1	MADRID	MAPA. (I.F.A.) INSTITUTO DE FOMENTO ASOCIATIVO AGRARIO. UNIDAD DE APOYO DE LA DIRECCION GENERAL OPERADOR PERIFERICO.	13	214.224	MANEJO DE EQUIPOS DE ENTRADA DE DATOS Y PERIFERICOS CONECTADOS AL ORDENADOR CENTRAL.	N	C-D	EX11			CONOCIMIENTO DEL MANEJO DE EQUIPOS PERIFERICOS CONECTADOS O NO A ORDENADORES CENTRALES O ENTRADA DE DATOS.	8	
12	1	MADRID	MAPA. (I.F.A.) INSTITUTO DE FOMENTO ASOCIATIVO AGRARIO. UNIDAD DE APOYO DE LA DIRECCION GENERAL PORTERO MAYOR DIRECCION GENERAL.	10	214.224	CONTROL DE ENTRADA DE PERSONAS RECIBIR Y DISTRIBUIR DOCUMENTOS, OBJETOS Y CORRESPONDENCIA CUSTODIA DE INSTALACIONES, ENSERES, MOBILIARIO, ETC.	N	E	EX11					
13	1	MADRID	MAPA. (I.F.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION REGISTRO GENERAL SS.AA.TT.	24	570.660	ANALISIS DE DOCUMENTACION DE EXPEDIENTES DE CONSTITUCION DE SS.AA.TT. ANALISIS DE PROPUESTAS DE INSCRIPCION REGISTRAL DE SS.AA.-TT. INSCRIPCIONES REGISTRALES Y FUNCION CERTIFICANTE.	N	A-B	EX11			EXPERIENCIA ACREDITADA EN FUNCIONES REGISTRALES PUBLICAS. CONOCIMIENTO EN MATERIA DE CONSTITUCION DE SS.AA.TT.	8	
14	1	MADRID	MAPA. (I.F.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION N.22.	22	62.832	ELABORACION DE ESTUDIOS E INFORMES EN MATERIA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL. COLABORACION EN LA GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y ACCION SOCIAL.	N	B-C	EX11			EXPERIENCIA EN GESTION Y RETRIBUCIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL Y EN GESTION DE SEGURIDAD SOCIAL Y ACCION SOCIAL.	8	
15	1	MADRID	MAPA. (I.F.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE DE NEGOCIADO N.18.	18	62.832	DESARROLLO Y CONTROL DE CURSOS DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO. COORDINACION DE LOS PLANES DE FORMACION DEL ORGANISMO. TRATAMIENTO INFORMATICO DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS.	N	C-D	EX11			EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES DE COORDINACION DE CURSOS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL. CONOCIMIENTO A NIVEL DE USUARIO DE P.C., HOJA DE CALCULO, BASE DE DATOS Y TRATAMIENTO DE TEXTO.	8	INTRODUCCION A LA INFORMATICA Y SISTEMA OPERATIVO MS-DOS. HOJA DE CALCULO LOTUS 1,2,3.: DBASE IV Y WORDPERFECT 5.0

N.º	P.º	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T.º	ADS - CRIP- CION GRU - PO	ADS - CRIP- CION CUER- PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.º M.º A.º X	
16	2	MADRID	MAPA. (I.F.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE DE NEGOCIADO N.16.	16	62.832	FUNCIONES AUXILIARES DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y ELABORACION PRESUPUESTARIA. MANEJO DE PROGRAMAS INFORMATICOS DE SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES Y PROCESADOR DE TEXTOS	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN GESTION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA Y EN MANEJO DE TERMINALES DE ORDENADOR, MULTIPLAS Y PROCESADOR DE TEXTOS. BUEN NIVEL DE MECANOGRAFIA.	8	
17	1	MADRID	MAPA. (I.F.A.) DIRECCION TCA. ASOCIACIONES Y CORPORACIONES AGRARIAS ASESOR TECNICO ASOCIACIONES AGRARIAS.	23	570.660	SEGUIMIENTO Y APOYO TECNICO A LAS ORGANIZACIONES AGROALIMENTARIAS ANTE LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS. ANALISIS DE LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES Y ENTIDADES AGRARIAS EN LOS PROCESOS DE CONSULTA GUBERNAMENTAL Y COMUNITARIA.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN POLITICA AGRARIA DE CARACTER NACIONAL Y COMUNITARIA. CONOCIMIENTOS DE INGLES Y/O FRANCES.	8	
18	4	MADRID	MAPA. (I.F.A.) DIRECCION TCA. DE SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACION JEFE DE NEGOCIADO N.14.	14	62.832	PROCESAMIENTO DE TEXTOS. MECANOGRAFIA Y ARCHIVO.	N	C-D	EX11		CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA ACREDITADAS EN PROCESAMIENTO DE TEXTOS, MECANOGRAFIA Y ARCHIVO.	8	
19	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO JEFE SERVICIO EXPLOTACION.	26	1.246.476	SE RESPONSABILIZARA DE LA EXPLOTACION DE LA UNIDAD INFORMATICA Y ESPECIALMENTE DE LA PRODUCCION, GRABACION, MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES Y DE LA IMPLANTACION Y MANTENIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION DENTRO DEL ORGANISMO.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: PROGRAMACION; ENTORNOS GCOS7 Y HP 9000/800; DIRECCION DE EQUIPOS DE TRABAJO. CONOCIMIENTOS DE TECNICAS Y MECANISMOS DE SEGURIDAD INFORMATICA.	8	
20	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO JEFE SERVICIO PERSONAL.	26	1.107.984	RETRIBUCIONES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DEL ORGANISMO. COORDINACION DE LOS PROGRAMAS DE ACCION SOCIAL DIRIGIDOS AL MISMO PERSONAL.	N	A-B	EX11		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN RETRIBUCIONES Y SEGURIDAD SOCIAL. CONOCIMIENTO DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO, ESPECIALMENTE EN BASES DE DATOS (DBASE III PLUS) Y HOJAS DE CALCULO (LOTUS 1,2,3). CONOCIMIENTO DE N.E.D.A.E.S. (NOMINA ESTANDAR DESCENTRALIZADA DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO). EXPERIENCIA EN PLANIFICACION, GESTION Y CONTROL EN PROGRAMAS DE ACCION SOCIAL. CONOCIMIENTO DE NORMAS Y FUNCIONAMIENTO DE ENTIDADES COLABORADORAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. DIRECCION EQUIPOS DE TRABAJO.	8	

N.º	P.º	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T.º	ADS - CRIP- CION GRU - PO	ADS - CRIP- CION CUER- PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.º M.º A.º X	
21	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO JEFE SERVICIO GESTION DE PER- SONAL Y ADMINISTRACION	26	1.107.984	GESTION DEL PERSONAL DEPENDI- ENTE DEL ORGANISMO. APOYO AL JEFE DE AREA EN LA ORDENACION DE RECURSOS HUMANOS	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL CONOCIMIENTOS DE LOS SISTEMAS DE ORDENACION DE RECURSOS HU- MANOS Y PROVISION DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA ADMINISTRA- CION PUBLICA. DIRECCION DE EQUIPOS DE TRABA- JO.	8	
22	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO JEFE SECCION SISTEMAS INFOR- MATICOS, N.24	24	1.008.984	SEGUIMIENTO, ANALISIS Y CON- TROL DE LAS ESTRUCTURAS Y APLICACIONES INFORMATICAS EN RECURSOS HUMANOS.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: GESTION DE PERSONAL Y EN MANEJO DE APLI- CACIONES PUBLICAS DE RECURSOS HUMANOS:BADARAL, N.E.D.A.E.S.; REDES DE AREA LOCAL Y EN RELA- CION CON USUARIOS; MICROINFOR- MATICA (S.O. MS/DOS, DBASE III Y IV, LOTUS, WORDPERFECT). CONOCIMIENTOS DE UNISYS, S.G. B.D.R., ORACLE, LENGUAJE C Y SQL.	8	INAP: ADMINISTRACION DE PER- SONAL FUNCIONARIO
23	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO JEFE SECCION, N.24	24	570.660	GESTION DE EXPLOTACION CINEGE- TICA Y REDACCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: GESTION Y EX- PLOTACION DE COTOS DE CAZA; Y REDACCION DE PROYECTOS DE OBRAS Y MEJORAS DE INFRAES- TRUCTURAS.	8	
24	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO JEFE SECCION, N.24	24	570.660	GESTION DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL ORGANISMO. GESTION Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ACCION SOCIAL RE- FERIDOS A DICHO PERSONAL.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: GESTION DE SE- GURIDAD SOCIAL (COTIZACION, AFILIACION, ALTAS, ETC.) Y RE- CURSOS ANTE LA AUTORIDAD LABO- RAL; GESTION Y CONTROL DE PRO- GRAMAS DE ACCION SOCIAL. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO Y DE N.E.D.A. E.S. (NOMINA ESTANDAR DESCEN- TRALIZADA DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO).	8	
25	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO JEFE SECCION, N.24	24	570.660	ESTUDIOS E INFORMES JURIDICOS EN RELACION CON LAS ACTIVIDA- DES PROPIAS DE LA SUBDIRECCION DEL SERVICIO DE APOYO.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN ELABORACION DE INFORMES EN GESTION DE PERSON- AL Y ECONOMICA. LICENCIADO/A O DIPLOMADO/A EN DERECHO.	8	
26	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO ANALISTA DE SISTEMAS, N.22	22	1.008.948	BAJO LA DIRECCION DEL JEFE DE SERVICIO, REALIZAR ANALISIS Y PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS AL SERVICIO DE INFORMACION GEOGRAFICA.	N	A-B	EX11		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN SISTEMA OPERATIVO HP-UNIX Y SISTEMA ARC-INFO DE INFORMA- CION GEOGRAFICA. EXPERIENCIA EN DIGITALIZACION DE PLANOS DE CARTOGRAFIA.	8	
27	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO TECNICO, N.20	20	280.956	REGISTRO E INFORMACION AL PU- BLICO.	N	B	EX11		EXPERIENCIA EN REGISTRO DE DO- CUMENTOS Y ATENCION AL PUBLICO	8	

N.º	N.º	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - PD	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P. M. A. X.	
28	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO JEFE SECCION, N.20	20	62.832	ELABORACION DE PROPUESTAS E INFORMES SOBRE INCIDENCIAS Y RECURSOS RECAUDATORIOS EN VIA VOLUNTARIA Y/O EJECUTIVA.	N	B-C	EX11		EXPERIENCIA EN TRAMITACION DE EXPEDIENTES RECAUDATORIOS. CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA SOBRE RECAUDACION Y DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN.	8	
29	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO JEFE SECCION, N.20	20	62.832	RESPONSABLE DE: CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA (INGRESOS Y GASTOS); CONTABILIDAD AUXILIAR PARA SEGUIMIENTO DE INVERSIONES; SICAI; Y CONTABILIDAD PATRIMONIAL.	N	B-C	EX11		EXPERIENCIA EN APLICACIONES CONTABLES. CONOCIMIENTO DE SICAI.	8	
30	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO ADJUNTO JEFE DE EXPLOTACION.	16	314.340	RESPONSABLE DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION EN ENTORNOS GCOS 7000 Y UNIX.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN PUESTO DE OPERADOR DE CONSOLA EN SISTEMAS MEDIOS-GRANDES. SE VALORARA EXPERIENCIA EN ENTORNOS GCOS 7000 Y HP-9000/800	8	
31	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO JEFE NEGOCIADO, N.16	16	62.832	COLABORACION EN LA GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL	N	B-C	EX11		TRAMITACION ADMINISTRATIVA DE TRIENIOS, CESES, TOMA DE POSESION, JUBILACIONES, LICENCIAS, RECONOCIMIENTO DE GRADO Y SERVICIOS PREVIOS. CERTIFICACIONES DE EXPEDIENTES PERSONALES. CONOCIMIENTO INFORMATICA Y EXPERIENCIA EN USO BADARAL.	8	TRATAMIENTO DE TEXTOS. WORDPERFECT.
32	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO SECRETARIO/A SUBDIRECTOR GENERAL.	14	389.388	FUNCIONES DE SECRETARIA (ARCHIVO, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCION DE VISITAS, ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN: PROCESADOR DE TEXTOS; TRAQUIGRAFIA; ARCHIVO Y EN PUESTO SIMILAR.	8	
33	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO JEFE NEGOCIADO, N.14	14	62.832	COLABORACION PROCESO Y TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE AYUDAS, MANEJO DE ORDENADOR PARA TRABAJO DE TRANSCRIPCION DE TEXTOS.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN: TRATAMIENTO DE TEXTOS Y PROCESOS INFORMATICOS DE EXPEDIENTES.	8	
34	3	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO OPERADOR PERIFERICO, N.12	12	214.224	MANEJO DE ORDENADORES PERSONALES Y TERMINALES.	N	C-D	EX11		CONOCIMIENTOS INFORMATICOS. MANEJO DE TERMINALES.	8	
35	2	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) SUB.GRAL. SERVICIOS DE APOYO CONDUCTOR.	10	280.956	CONDUCCION DE VEHICULOS OFICIALES. CONTROL DE LA DOCUMENTACION REFERENTE AL VEHICULO QUE TENGA ENCOMENDADO. CONTROL DE LA CONSERVACION MATERIAL DEL VEHICULO.	N	E	EX11		EXPERIENCIA MINIMA DE CINCO AÑOS COMO CONDUCTOR. CONOCIMIENTOS BASICOS DE MECANICA DE AUTOMOVIL.	8	

N.º	ORDEN	PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E.	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP- CION	ADS - CRIP- CION	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
												GRU - PO	CUER- PO	
36	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. PROGRAMAS OPERATIVOS JEFE AREA PROGRAMAS Y PRESU- PUESTOS ESTRUCTURAS AGRARIAS.	28	1.338.216	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES EN FAVOR DEL DESARROLLO DE ZONAS RURALES, PLANIFICACION FINAN- CIERA Y EVALUACION Y SEGUI- MIENTO DE PROGRAMAS.	N	A	EX11		EXPERIENCIA EN: DISEÑO Y APLI- CACION DE PROGRAMAS DE DESA- RROLLO RUAL, ASI COMO EN SU GESTION Y EVALUACION; PROMO- CION Y DIVULGACION DE ACCIONES SOCIOESTRUCTURALES EN EL MEDIO RURAL. CONOCIMIENTO DE: POLITICA RE- GIONAL, ESTRUCTURAS AGRARIAS Y DESARROLLO RURAL DE LA C.E.E.; GESTION DE PROGRAMAS Y PRESU- PUESTOS COMUNITARIOS. INGENIERO/A AGRONOMO O LICEN- CIADO/A EN ECONOMICAS.	8		
37	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. PROGRAMAS OPERATIVOS JEFE SECCION TECNICA	24	570.660	SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS COFI- NANCIADOS POR EL FEOGA-O. ELABORACION DE INFORMES REFE- RIDOS A LA EVALUACION DE LOS PROGRAMAS.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: PROGRAMAS VIN- CULADOS A ZONAS DESFAVORECI- DAS; PROMOCION Y DIVULGACION AGRARIA. CONOCIMIENTOS DE LA POLITICA SOCIO-ESTRUCTURAL COMUNITARIA Y EN INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO.	8		
38	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. PROGRAMAS OPERATIVOS SECRETARIO/A SUBDIRECTOR GENE- RAL.	14	389.388	FUNCIONES DE SECRETARIA (AR- CHIVO, DESPACHO DE CORRESPON- DENCIA, ATENCION DE VISITAS, ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN: PROCESADOR DE TEXTOS; TAQUIGRAFIA; ARCHIVO; Y EN PUESTO SIMILAR.	8		
39	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. INFRAESTRUCTURAS JEFE SERVICIO SUPERVISION DE PROYECTOS.	26	1.107.984	DIRECCION DE LA OFICINA SUPER- VISORA DE PROYECTOS.	N	A	EX11	INGENIERO SUPERIOR	EXPERIENCIA EN: SUPERVISION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS; PLANIFICACION, RELA- CION Y EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS; Y TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE OBRAS FINANCIADAS POR LA ADMINISTRACION CENTRAL O COFI- NANCIADAS CON LAS COMUNIDADES AUTONOMAS.	8		
40	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. INFRAESTRUCTURAS JEFE SERVICIO TRAMITACION DE OBRAS.	26	1.107.984	TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE OBRAS Y ASISTENCIA TECNICAS.	N	A	EX11		EXPERIENCIA EN: EJECUCION Y DI- RECCION DE PROYECTOS Y OBRAS; TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE OBRAS Y ASISTENCIAS TECNICAS; OBRAS DE EMERGENCIA; TRAMITA- CION DE OTROS EXPEDIENTES DE GESTION PRESUPUESTARIA Y ORGA- NIZATIVA; SEGUIMIENTO INFORMA- TIZADO DE PROGRAMAS DE INVER- SION. INGENIERO/A AGRONOMO.	8		
41	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. INFRAESTRUCTURAS JEFE SECCION TECNICA, N.24	24	570.660	REALIZACION DEL SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE INVERSION Y CON- VENIOS CON LAS COMUNIDADES AU- TONOMAS.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN SEGUIMIENTO DEL CAPITULO VI DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO Y RELA- CIONES CON LAS COMUNIDADES AU- TONOMAS.	8		

N.º	ORDEN	PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E.	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - CUER - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
												MERITOS	P. M. A. X.	
42	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. INFRAESTRUCTURAS JEFE SECCION TECNICA, N.24	24	570.660	REALIZACION DE INFORMES Y PROPUESTAS PARA LA OFICINA SUPERVISORA DE PROYECTOS.	N	A-B	EX11		CONOCIMIENTOS EN REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION DE OBRAS E INFORMES EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA. INGENIERO/A AGRONOMO O INGENIERO/A TECNICO AGRICOLA.	8		
43	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. INFRAESTRUCTURAS JEFE SECCION TECNICA, N.24	24	570.660	REALIZACION DE INFORMES Y PROPUESTAS EN RELACION CON LA TRAMITACION PRESUPUESTARIA Y ADMINISTRATIVA EN EXPEDIENTES DE OBRAS.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN TRAMITACION PRESUPUESTARIA Y ADMINISTRATIVA EN EXPEDIENTES DE OBRAS. INGENIERO/A AGRONOMO O INGENIERO/A TECNICO AGRICOLA.	8		
44	2	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. INFRAESTRUCTURAS TECNICO, N.23	23	570.660	COLABORACION EN TRAMITES DE EXPEDIENTES DE OBRAS.	N	B	EX11		EXPERIENCIA EN PRESUPUESTOS Y VALORACIONES DE OBRAS EN RELACION CON NIVEL DEL PUESTO.	8		
45	2	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. INFRAESTRUCTURAS TECNICO, N.20	20	280.956	COLABORACION EN TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE OBRAS.	N	B	EX11		EXPERIENCIA EN PRESUPUESTOS Y VALORACION DE OBRAS EN RELACION CON NIVEL DEL PUESTO.	8		
46	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. INFRAESTRUCTURAS JEFE NEGOCIADO, N.18	18	62.832	REALIZACION Y REVISION DE TRABAJOS DE COMPOSICION Y MAQUETADO DE PUBLICACIONES Y EDICION DE PAGINAS VIDEOTEX. APOYO ADMINISTRATIVO EN REUNIONES INTERNACIONALES. TRAMITACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS CON AUXILIO DE MEDIOS INFORMATICOS.	N	B-C	EX11		EXPERIENCIA EN: COMPOSICION Y MAQUETADO DE PUBLICACIONES Y EN LA EDICION DE PAGINAS VIDEOTEX; USO DE WORDPERFECT, DBASE III PLUS Y DBASE IV; Y APOYO ADMINISTRATIVO A REUNIONES INTERNACIONALES Y EN TRAMITACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.	8		
47	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. INFRAESTRUCTURAS JEFE NEGOCIADO, N.16	16	62.832	COLABORACION EN LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE OBRAS.	N	B-C	EX11		EXPERIENCIA EN TRAMITACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.	8		
48	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. INFRAESTRUCTURAS SECRETARIO/A SUBDIRECTOR GENERAL.	14	389.388	FUNCIONES DE SECRETARIA (ARCHIVO, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCION DE VISITAS, ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN: PROCESADOR DE TEXTOS; TAQUIGRAFIA; ARCHIVO Y EN PUESTO SIMILAR.	8	PREPARACION PARA PUESTOS DE SECRETARIA.	
49	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. FORM., TECNOLOG. Y COOPERAC. JEFE SERVICIO INGENIERIA RURAL	26	1.107.984	COORDINACION DE LOS PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA RURAL Y DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LAS TRANSFORMACIONES EN REGADIO Y DE LAS OBRAS DE INGENIERIA RURAL. INNOVACION Y DIFUSION TECNOLÓGICA EN ESTAS AREAS.	N	A	EX11	INGENIERO SUPERIOR	EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y DIRECCION DE OBRAS DE INGENIERIA RURAL E IMPACTO AMBIENTAL DE LAS TRANSFORMACIONES EN REGADIO.	8	CURSO INTERNACIONAL DE RIEGO Y DRENADO DEL CENTER.	

N.º ORDEN	N.º PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º C. C.	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P. M. A. X.	
50	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. FORM., TECNOLOG. Y COOPERAC. JEFE SERVICIO EXPERIMENTACION Y TECNOLOGIA AGRARIA.	26	1.107.984	DIRECCION DEL CENTRO SERVIDOR DE VIDEOTEX AGRITEL. IMPULSO DEL USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS EN EL MEDIO RURAL, CON ESPECIAL HINCAPIE EN LA INFORMATICA Y LA TELEMATICA. PARTICIPACION EN PROYECTOS COMUNITARIOS E INTERNACIONALES RELACIONADOS CON LO ANTERIOR. RELACION CON DISTINTAS UNIDADES DEL MAPA, PARA LA DEFINICION DE DIFERENTES AREAS DE INFORMACION A DIFUNDIR VIA TELEMATICA.	N	A	EX11	EXPERIENCIA EN: DIRECCION Y EJECUCION DE PROYECTOS VIDEOTEX Y ANALISIS DOCUMENTAL A TRAVES DE BASES DE DATOS DOCUMENTALES Y COORDINACION Y EDICION DE PUBLICACIONES. CONOCIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTOR DE SOFTWARE AGRARIO Y DE INFORMATICA EN DIFERENTES ENTORNOS (DOS, UNIX, ADS-VS). CONOCIMIENTO SOBRE DISEÑO DE EXPERIMENTOS, ANALISIS ESTADISTICOS Y CONFECCION DE ESTADISTICAS (BMOP, TPL, ETC.).	8		
51	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. FORM., TECNOLOG. Y COOPERAC. TECNICO, N.23	23	570.660	DEFINICION, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE BASES DE DATOS DE DIFERENTES AREAS TEMATICAS QUE SE DIFUNDEN VIA TELEMATICA. CONFECCION DE CATALOGOS EN SOPORTE PAPEL, SOBRE BASES DE DATOS AGRARIAS.	N	B	EX11	EXPERIENCIA EN: TECNICAS DE ANALISIS DOCUMENTAL Y CATALOGACION; Y USO DE GRANDES BASES DE DATOS (RED TELEFONICA CONMUTADA, X-25, CD-ROM, ETC.) CONOCIMIENTO SOBRE CREACION DE BASE DE DATOS DOCUMENTALES (MICRO ISIS, UNIDAS-1100). CONOCIMIENTO DE LA PAC Y DE IDIOMAS COMUNITARIOS.	8		
52	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. FORM., TECNOLOG. Y COOPERAC. TECNICO, N.23	23	570.660	REALIZACION DE ESTUDIOS HIDROGEOLOGICOS DEL PLAN DE INVESTIGACION DE AGUAS SUBTERRANEAS	N	B	EX11	EXPERIENCIA EN ESTUDIOS HIDROGEOLOGICOS Y EN PROYECTOS DE SONDEOS DE CAPTACION DE AGUAS SUBTERRANEAS.	8	CURSO INTERNACIONAL DE HIDROGEOLOGIA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO GEOMINERO DE ESPAÑA (ITGE). AREA DE AGUAS SUBTERRANEAS DEL CURSO INTERNACIONAL DE RIEGO Y DRENAJE DEL CENTER.	
53	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. FORM., TECNOLOG. Y COOPERAC. TECNICO, N.20	20	280.956	GESTION AYUDAS NACIONALES Y COMUNITARIAS. PROMOCION DE ENSEÑANZAS. LEGISLACION SOBRE SUBVENCIONES NACIONALES Y COMUNITARIAS.	N	B	EX11	EXPERIENCIA EN LA GESTION DE AYUDAS Y SUBVENCIONES NACIONALES Y COMUNITARIAS A LAS ENSEÑANZAS AGRARIAS. CONOCIMIENTOS DE FRANCES O INGLES.	8		
54	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. INFRAESTRUC. Y COOPERAC. S.G. FORM., TECNOLOG. Y COOPERAC. SECRETARIO/A SUBDIRECTOR GENERAL.	14	389.388	FUNCIONES DE SECRETARIA (ARCHIVO, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCION DE VISITAS, ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	N	C-D	EX11	EXPERIENCIA EN: PROCESADOR DE TEXTOS; TAQUIGRAFIA; ARCHIVO Y EN PUESTO SIMILAR.	8		
55	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. ACCIONES ESTRUCTURALES. S.G. AYUDAS ESTRUCTURALES. JEFE SECCION ESTUDIOS.	24	570.660	SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS FINANCIEROS Y DE AVALES. PREPARACION DE LAS PROPUUESTAS DE SU REVISION. APOYO TECNICO DE LOS ASUNTOS COMUNITARIOS RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS DE LA SUBDIRECCION: NORMATIVA, REEMBOLSOS Y DOCUMENTACION.	N	A-B	EX11	EXPERIENCIA EN: CONVENIOS CON ENTIDADES DE CREDITO; NORMATIVA Y REEMBOLSOS COMUNITARIOS EN MATERIA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS. CONOCIMIENTOS SOBRE PRESTAMOS Y MERCADO FINANCIERO.	8		

N.º	N.º	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E.	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - CUER - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P. MAX	
56	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. ACCIONES ESTRUCTURALES. S.G. AYUDAS ESTRUCTURALES. JEFE SECCION AYUDAS ESTRUCTURALES.	24	570.660	REVISION TECNICO-ECONOMICA DE LAS AYUDAS A PLANES DE INVERSIONES EN LA MEJORA DE EXPLOTACIONES. TRAMITACION, PREPARACION Y SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS DE GASTO Y OBLIGACIONES DE PAGO DE LAS RESOLUCIONES DE AYUDA A LOS PLANES DE MEJORA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: REVISION TECNICA Y ECONOMICA DE EXPEDIENTES DE AYUDAS A LOS PLANES DE MEJORA O INVERSIONES EN LA MODERNIZACION DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS; TRAMITACION DE COMPROMISO DE GASTO Y ORDENACION DE PAGO DE AYUDAS Y ORGANIZACION DEL TRABAJO ADMINISTRATIVO PRECISO EN EL TRAMITE DE LOS MISMOS.	8	
57	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. ACCIONES ESTRUCTURALES. S.G. AYUDAS ESTRUCTURALES. JEFE SECCION ALTA INSPECCION.	24	570.660	PREPARACION Y SEGUIMIENTO DEL TRAMITE DE DOCUMENTOS DE GASTO Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS RESOLUCIONES DE CONCESION DE AYUDA Y DE LAS LIQUIDACIONES DE INTERES BONIFICADO PRACTICADAS POR LAS ENTIDADES FINANCIERAS, ASI COMO LA VERIFICACION DE IMPORTES DE LAS AYUDAS A LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS AGRARIAS.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: PREPARACION Y TRAMITE ADMINISTRATIVO DE DOCUMENTOS CONTABLES; APLICACION DE AYUDAS ESTRUCTURALES AGRARIAS TANTO EN SUBVENCIONES DIRECTAS COMO EN BONIFICACION DE INTERESES.	8	
58	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. ACCIONES ESTRUCTURALES. S.G. AYUDAS ESTRUCTURALES. ASESOR TECNICO PROGRAMAS INSTITUCIONALES.	23	570.660	REALIZACION DE TRABAJOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS AYUDAS A LOS AGRICULTORES JOVENES. VERIFICACION TECNICA Y ECONOMICA DE LAS AYUDAS EN BONIFICACION DE INTERESES. REVISION Y CONTROL DE LA GESTION DEL PAGO DE AYUDAS EN BONIFICACION DE INTERESES.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: VERIFICACION DE AYUDAS CON BONIFICACION DE INTERESES; PROGRAMAS DE AYUDAS A AGRICULTORES JOVENES; Y GESTION DEL PAGO DE AYUDAS.	8	
59	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. ACCIONES ESTRUCTURALES. S.G. AYUDAS ESTRUCTURALES. COORDINADOR AGENTE ECONOMIA DOMESTICA.	22	214.224	PARTICIPACION EN LA GESTION Y TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE AYUDAS ESTRUCTURALES. CONTRIBUCION A LA EVALUACION DE LA INCIDENCIA DE LAS LINEAS DE AYUDA EN LA VERTIENTE DE LA ECONOMIA DOMESTICA, ESPECIALMENTE LO RELACIONADO CON LA PARTICIPACION DE LA POBLACION JUVENIL Y LA MUJER AGRARIA EN ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MEDIO RURAL.	N	C	EX11		CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORA DE ESTRUCTURAS DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y EXPERIENCIA EN LA TRAMITACION DE LAS CORRESPONDIENTES AYUDAS EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE ECONOMIA DOMESTICA RURAL (PARTICIPACION DE LA MUJER Y DE LOS JOVENES EN LA ACTIVIDAD AGRARIA). EXPERIENCIA, A NIVEL DE USUARIO, DE PROGRAMAS INFORMATICOS SOBRE COMPROMISO DE GASTO Y PAGO DE AYUDAS.	8	
60	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. ACCIONES ESTRUCTURALES. S.G. AYUDAS ESTRUCTURALES. SECRETARIO/A SUBDIRECTOR GENERAL.	14	389.388	FUNCIONES DE SECRETARIA (ARCHIVO, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCION DE VISITAS, ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN: PROCESADOR DE TEXTOS; ARCHIVO; TRATAMIENTO DOCUMENTAL; Y EN PUESTO SIMILAR.	8	

N.º	PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E.	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION	ADS - CRIP - CION	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											GRU - PO	CUER - PO	
61	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. ACCIONES ESTRUCTURALES. S.G. AYUDAS A LAS RENTAS JEFE SECCION APOYO, N.24	24	389.388	TRAMITACION DE AYUDAS A LAS RENTAS DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS. SEGUIMIENTO DE LA APLICACION DE CONVENIOS DE FINANCIACION DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS.	N	A-B	EX11			CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE AYUDA COMUNITARIA. EXPERIENCIA EN PREPARACION DE ESTUDIOS E INFORMES RELACIONADOS CON LA MATERIA. CONOCIMIENTO DE IDIOMAS. INGENIERO AGRONOMO O DE MONTES Y/O INGENIERO TECNICO AGRICOLA O FORESTAL.	8
62	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. ACCIONES ESTRUCTURALES. S.G. AYUDAS A LAS RENTAS JEFE SECCION, N.20	20	62.832	TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE GASTO.	N	B-C	EX11			CONOCIMIENTOS SOBRE CONTROL DE GASTO PUBLICO.	8
63	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. ACCIONES ESTRUCTURALES. S.G. AYUDAS A LAS RENTAS JEFE NEGOCIADO, N.16	16	62.832	COLABORACION EN LA TRAMITACION DE AYUDAS COMUNITARIAS.	N	C-D	EX11			CONOCIMIENTOS DE WORDPERFECT.	8
64	1	MADRID	MAPA. (I.R.Y.D.A.) D.G. ACCIONES ESTRUCTURALES. S.G. AYUDAS A LAS RENTAS SECRETARIO/A SUBDIRECTOR GENERAL.	14	389.388	FUNCIONES DE SECRETARIA (ARCHIVO, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCION DE VISITAS, ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	N	C-D	EX11			EXPERIENCIA EN: PROCESADOR DE TEXTOS; ARCHIVO; TRATAMIENTO DOCUMENTAL; Y EN PUESTO SIMILAR.	8
65	1	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION PERSONAL LABORAL.	24	389.388	GESTION DE PERSONAL LABORAL. GESTION PRESUPUESTARIA DE PERSONAL. GESTION DE SEGURIDAD SOCIAL.	N	A-B	EX11			CONOCIMIENTOS DE: LEGISLACION LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL; Y SOBRE NEGOCIACION COLECTIVA.	8
66	2	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE DE NEGOCIADO, N.16	16	62.832	DESARROLLO DE TAREAS DE APOYO ADMINISTRATIVO.	N	C-D	EX11			EXPERIENCIA EN TRATAMIENTO DE TEXTOS, TRAMITACION, ARCHIVO Y REGISTRO DE DOCUMENTOS Y EN ASUNTOS GENERALES.	8
67	1	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SECRETARIA GENERAL SUBALTERNO.	09	62.832	TAREAS PROPIAS DEL CUERPO SUBALTERNO.	N	E	EX11			EXPERIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE PUESTO SIMILAR.	8
68	1	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SUB.GRAL. PROTECCION DE LA NATURALEZA JEFE SECCION DE COMUNICACIONES	24	570.660	GESTION DE BASES DE DATOS RELACIONALES Y UTILIZACION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TRANSMISION DE DATOS. EVALUACION DE SUPERFICIES QUEMADAS E INTERPRETACION DE PREDICCIONES METEREOLÓGICAS.	N	A-B	EX11			EXPERIENCIA EN: GESTION DE BASES DE DATOS RELACIONALES Y EN LA UTILIZACION DE EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TRANSMISION DE DATOS Y DE EVALUACION DE SUPERFICIES QUEMADAS UTILIZANDO MEDIOS AEREOS, ASI COMO EN INTERPRETACION DE PREDICCIONES METEREOLÓGICAS. CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA EN EL SISTEMA UNIX. EXPERIENCIA DOCENTE EN CURSOS CONTRA INCENDIOS FORESTALES. INGENIERO/A DE MONTES.	8

N.º	ORDEN	PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
												MERITOS	P. - M. A. X.	
69	1	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SUB.GRAL. PROTECCION DE LA NATURALEZA JEFE SECCION CONTROL EROSION	24	570.660	DEFINICION, SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS TECNICOS Y PROPUESTAS DE CONTENIDO HIDROLOGICO-FORESTAL. SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS DE HIDROLOGIA ICONA-CC.AA. ADSCRITAS A REGLAMENTOS C.E.E., PROGRAMAS OPERATIVOS E INSTRUMENTO FINANCIERO DE COHESION CON RETORNOS COMUNITARIOS.	N	A	EX11			EXPERIENCIA EN: COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE INVERSIONES Y EXPEDIENTES DE GASTO ADSCRITOS A CONVENIOS DE HIDROLOGIA CON CC.AA.; EN SEGUIMIENTO, CONTROL Y VALORACION DE ACTUACIONES IMPUTABLES A REGLAMENTOS C.E.E. CON RETORNOS FINANCIEROS. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN MANEJO DE BASES DE DATOS. INGENIERO/A DE MONTES.	8	
70	1	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SUB.GRAL. PROTECCION DE LA NATURALEZA JEFE SECCION DE PLAGAS.	24	570.660	EVALUACION DEL ESTADO SANITARIO DE LOS MONTES. PROTECCION DE FAUNA ENTOMOFAGA COORDINACION DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y RECONSTITUCION DE EQUILIBRIOS BIOLÓGICOS CON CC.AA.	N	A-B	EX11	INGENIERO/A DE MONTES O INTENIERO/A TECNICO FORESTAL.		TECNICO ENTOMOLOGO. ESPECIALISTA EN PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LOS MONTES. EXPERIENCIA EN: RECONOCIMIENTO EVALUACION Y DIAGNOSTICO EN PLAGAS FORESTALES; MANEJO DE FAUNA ENTOMOFAGA Y EN TECNICAS DE LUCHA BIOTECNICA Y LUCHA INTEGRADA.	8	
71	1	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SUB.GRAL. PROTECCION DE LA NATURALEZA JEFE SECCION TECNICA, N.23	23	570.660	PLANES DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES Y COORDINACION DE MEDIOS AEREOS.	N	A-B	EX11			EXPERIENCIA EN: PLANES DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES Y EN LA COORDINACION DE MEDIOS AEREOS. INGENIERO/A DE MONTES. CURSOS CONTRA INCENDIOS FORESTALES.	8	
72	1	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SUB.GRAL. PROTECCION DE LA NATURALEZA JEFE DE NEGOCIADO, N.16	16	62.832	DESARROLLO DE TAREAS DE APOYO ADMINISTRATIVO.	N	C-D	EX11			EXPERIENCIA EN TRATAMIENTO DE TEXTOS, TRAMITACION, ARCHIVO Y REGISTRO DE DOCUMENTOS Y EN ASUNTOS GENERALES.	8	
73	1	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SUB.GRAL. ESPACIOS NATURALES TECNICO SUPERIOR, N.24	24	570.660	ENCARGADO DE LA OFICINA DE SUPERVISION DE PROYECTOS.	N	A	EX11			EXPERIENCIA EN: SUPERVISION DE PROYECTOS; REALIZACION DE PROYECTOS ASOCIADOS A ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS ESPECIALMENTE PARQUES NACIONALES; Y EN DIRECCION DE OBRA. CONOCIMIENTO DE GESTION PRESUPUESTARIA Y CONTRATACION ADMINISTRATIVA.	8	
74	1	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SUB.GRAL. ESPACIOS NATURALES TECNICO, N.20	20	62.832	TRAMITACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y DE CONTRATACION. TRAMITACION DE CONCURSOS Y DE ORGANIZACION DE CONVOCATORIAS.	N	B	EX11			EXPERIENCIA EN: ELABORACION Y TRAMITACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS Y DE CONTRATACION; TRAMITACION DE CONCURSOS Y ORGANIZACION Y REALIZACION DE CONVOCATORIAS.	8	
75	1	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SUB.GRAL. ESPACIOS NATURALES JEFE NEGOCIADO N.16.	16	62.832	TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE GASTOS E INVERSIONES Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS INTERNACIONALES. CONOCIMIENTOS BASICOS A NIVEL DE USUARIO DE ORDENADORES.	N	C-D	EX11			EXPERIENCIA EN TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE GASTOS E INVERSIONES Y EN INVENTARIO DE ESPACIOS Y ESPECIES PROTEGIDAS.	8	

Nº	ORDEN	PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N. C. D.	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
												MERITOS	P. MAX	
76	1	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SUB.GRAL. ORDENACION DE LOS RECURSOS NATURALES JEFE SECCION PRODUCCION MATERIAL GENETICO.	24	570.660	DETERMINACION DE REGIONES DE PROCEDENCIA Y RODALES SELECTOS DE ESPECIES FORESTALES. APLICACION DE TECNICAS DE RECOGIDA DE SEMILLAS FORESTALES, ALMACENAMIENTO DE FRUTOS Y EXTRACCION DE SEMILLAS. IDENTIFICACION BOTANICA DE LAS PRINCIPALES ESPECIES FORESTALES TANTO ARBOREAS COMO ARBUS - TIVAS.	N	A-B	EX11		CONOCIMIENTO DEL AREA DE DISTRIBUCION Y EPOCA DE MADURACION DE LAS PRINCIPALES ESPECIES FORESTALES. CONOCIMIENTOS Y FORMACION EN MATERIA DE MEJORA GENETICA. EXPERIENCIA EN MATERIA DE TRABAJOS DE MEJORA GENETICA. CONOCIMIENTO DE INGLES (HABLADO Y ESCRITO). INGENIERO/A DE MONTES.	8		
77	1	MADRID	MAPA. (I.C.O.N.A.) SUB.GRAL. ORDENACION DE LOS RECURSOS NATURALES JEFE DE NEGOCIADO, N.16	16	62.832	DESARROLLO DE TAREAS DE APOYO ADMINISTRATIVO.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN TRATAMIENTO DE TEXTOS, TRAMITACION, ARCHIVO Y REGISTRO DE DOCUMENTOS Y EN ASUNTOS GENERALES.	8		
78	1	MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) UNIDAD DE APOYO DE LA DIRECCION GENERAL JEFE SECCION TECNICA, N.24	24	570.660	REALIZACION DE ESTUDIOS E INFORMES TECNICOS.	N	A-B	EX18		EXPERIENCIA EN: TRABAJOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LOS PROGRAMAS DE AYUDAS PARA SUPERFICIES (OLEGINOSAS Y CEREALES) Y RETIRADA DE TIERRAS. CONOCIMIENTO SOBRE POLITICA AGRICOLA COMUN: MECANISMOS DE INTERVENCION EN LOS MERCADOS Y REGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR. CONOCIMIENTOS DE FRANCES Y/O INGLES. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO.	8		
79	1	MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE DE AREA DE ASUNTOS COMUNITARIOS.	28	1.338.216	TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE LA POLITICA AGRICOLA COMUN (P.A.C.) TRAMITACION DE RECURSOS Y ELABORACION DE SUS INFORMES. ELABORACION DE INFORMES SOBRE CONFLICTOS DE COMPETENCIA DEL ORGANISMO. ANALISIS, COORDINACION E INFORME SOBRE NORMATIVA NACIONAL Y COMUNITARIA. PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE PERSONAL FUNCIONARIO. COORDINACION, COLABORACION, RECOPIACION E INFORMES DE IRREGULARIDADES A LA C.E.E. CUESTIONES PATRIMONIALES DEL ORGANISMO.	N	A	EX11		EXPERIENCIA EN GESTION PATRIMONIAL. REDACCION DE INFORMES JURIDICOS. CONOCIMIENTOS DE NORMATIVA COMUNITARIA. LICENCIADO EN DERECHO. EXPERIENCIA EN DESEMPEÑO DE PUESTO SIMILAR.	8		
80	1	MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE SERVICIO REGIMEN ADMINISTRATIVO PERSONAL.	26	1.107.984	GESTION ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: GESTION Y REGIMEN ADMINISTRATIVO DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL Y EN PUESTO SIMILAR. REALIZACION DE INFORMES EN MATERIA DE PERSONAL. UTILIZACION DE PROGRAMAS INFORMATICOS APLICADOS A LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS.	8		

N.º	ORDEN	PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
												MERITOS	P. M. A. X.	
81		1	MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE SERVICIO REGIMEN LEGAL.	26	1.107.984	TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION DEL ORGANISMO DE LA POLITICA AGRICOLA COMUN (P.A.C.) TRAMITACION DE RECURSOS Y ELABORACION DE INFORMES. ANALISIS, COORDINACION E INFORMES SOBRE LA NORMATIVA NACIONAL Y COMUNITARIA. PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE PERSONAL LABORAL Y FUNCIONARIO. COORDINACION, COLABORACION, RECOPIACION E INFORMES DE IRREGULARIDADES A LA C.E.E.	N	A	EX11		EXPERIENCIA EN: TRAMITACION DE EXPEDIENTES Y RECURSOS; ELABORACION DE INFORMES JURIDICOS EN MATERIA NACIONAL Y COMUNITARIA. LICENCIADO/A EN DERECHO.	8	
82		1	MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE SERVICIO OBRAS E INSTALACIONES.	26	1.107.984	CONSERVACION Y MEJORA DE LA RED DE ALMACENAMIENTO. SUPERVISION DE PROYECTOS DE OBRAS E INSTALACIONES.	N	A	EX11		EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y DIRECCION DE OBRAS Y EN CONTRATACION ADMINISTRATIVA. CONOCIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS. INGENIERO/A AGRONOMO.	8	
83		2	MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SECRETARIA GENERAL ASESOR JURIDICO, N.23	23	389.388	ELABORACION DE PROYECTOS DE RESOLUCION. REALIZACION DE INFORMES JURIDICOS.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: INFORMES JURIDICOS Y EN REALIZACION DE PROYECTOS DE RESOLUCIONES EN APLICACION DE LA LEGISLACION ESTATAL Y DE LA C.E.E. EN EL SECTOR AGRARIO. CONOCIMIENTOS SOBRE REDACCION DE PROYECTOS DE RESOLUCION SOBRE PERSONAL FUNCIONARIO. EXPERIENCIA EN: ADQUISICION, CESION, EXPROPIACION Y REVERSION DE BIENES INMUEBLES. LICENCIADO O DIPLOMADO EN DERECHO.	8	
84		1	MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SECRETARIA GENERAL ASESOR JURIDICO, N.23	23	389.388	ELABORACION DE PROYECTOS DE RESOLUCION. REALIZACION DE INFORMES JURIDICOS.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: INFORMES JURIDICOS Y EN REALIZACION DE PROYECTOS DE RESOLUCIONES EN APLICACION DE LA LEGISLACION ESTATAL Y DE LA C.E.E. EN EL SECTOR AGRARIO. CONOCIMIENTOS SOBRE REDACCION DE PROYECTOS DE RESOLUCION SOBRE PERSONAL LABORAL. EXPERIENCIA EN CONTRATACION. LICENCIADO O DIPLOMADO EN DERECHO.	8	

N.º	ORDEN	PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U. COLAB. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
												MERITOS	P. M. A. X.	
85	1	MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SUB.GRAL. CEREALES Y ACEITES JEFE AREA DE INTERVENCION DE MERCADO.	28	1.543.656	RESPONSABLE DE LA PREPARACION Y LA EJECUCION EN ESPAÑA DE LAS ACTUACIONES DE INTERVEN- CION PUBLICA EN LOS SUBSECTO- RES DE CEREALES Y ARROZ, ACEI- TE DE OLIVA Y FORRAJES, DERI- VADAS DE LAS ORGANIZACIONES COMUNES DE MERCADO. LO ANTERIOR ENFOCA A LAS COM- PRAS Y VENTAS DE CEREALES Y ACEITE DE OLIVA POR EL SENPA CON SU CORRESPONDIENTE GESTION DE ALMACENES Y EXISTENCIAS, Y LA GESTION Y PROPUESTA DE PAGO DE LAS DIVERSAS AYUDAS A LOS TRANSFORMADORES DE ALMIDON, CONSERVEROS DE PESCADO Y VEGE- TALES (PARA LA UTILIZACION DE ACEITE DE OLIVA), DESECADORES DE FORRAJES, ETC.	N	A	EX11		CONOCIMIENTO DE: LOS SUBSECTO- RES DE CEREALES, ACEITES Y FO- RRAJES, ESPECIALMENTE EN SUS ASPECTOS DE MERCADO; LA REGLA- MENTACION COMUNITARIA SECTO- RIAL EN SUS ASPECTOS TEORICOS Y DE APLICACION. EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA Y DE GESTION EN LOS SUBSECTORES DE CEREALES, ACEITES Y FORRA- JES.	8		
86	1	MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SUB.GRAL. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SERVICIO GESTION FINAN- CIERA.	26	1.107.984	GESTION DE TESORERIA. EXPEDICION Y TRATAMIENTO DE MANDAMIENTO DE PAGOS Y MANDA- MIENTOS DE INGRESOS. GESTION Y TRATAMIENTO DE OPE- RACIONES DE IVA. OPERACIONES CAJA-HABILITACION. RECEPCION, CUSTODIA Y DEVOLU- CION DE AVALES Y FIANZAS. GESTION SICAI Y ELABORACION CUENTAS MENSUALES.	N	A-B	EX11		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN CONTABILIDAD PUBLICA Y EN IN- FORMATICA SISTEMA SICAI.	8	CURSOS PRACTICOS DE APLICACION DEL PROYEC- TO SICAI DE LA ESCUELA DE HACIENDA PUBLICA.	
87	1	MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SUB.GRAL. ECONOMICO-FINANCIERA JEFE SERVICIO INFORMACION, AVANCES Y RENDICION DE CUENTAS	26	1.107.984	ELABORACION DE ESTADOS MENSUA- LES DE GASTOS Y PREVISIONES LINEA AYUDAS COMUNITARIAS. CALCULO Y ELABORACION ESTADOS GASTOS DE SEGUNDA CATEGORIA FEOGA. ELABORACION CUENTA ANUAL FEOGA -GARANTIA. ASISTENCIA A REUNIONES ORGA- NISMOS COMUNITARIOS RELACIONA- DOS CON RENDICION, AVANCES Y CUENTAS.	N	A-B	EX11		CONOCIMIENTOS EN: LEGISLACION NACIONAL RELATIVA A LA POLITI- CA AGRICOLA COMUN; CONTABILI- DAD PUBLICA Y EXPERIENCIA EN SU APLICACION A CUENTAS FEOGA. CONOCIMIENTOS DE INFORMATICA. CONOCIMIENTOS LEGISLACION CO- MUNIDAD EUROPEA.	8		
88	1	MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SUB.GRAL. PRODUCTOS GANADEROS JEFE SECCION TECNICA, N.24	24	570.660	GESTION Y TRAMITACION DE EXPE- DIENTES RELATIVOS A LOS SECTO- RES LACTEO Y DE PRODUCTOS CAR- NICOS.	N	A-B	EX18		CONOCIMIENTOS RELATIVOS A LOS MERCADOS GANADEROS Y EN PARTI- CULAR EN LO REFERENTE AL SEC- TOR DE PRODUCTOS LACTEOS. EXPERIENCIA EN LA TRAMITACION DE EXPEDIENTES DE GESTION DE LA CUOTA LACTEA -ASIGNACION DE CANTIDADES DE REFERENCIA Y A- BANDONOS-.	8		

N.º	O R D E N	N.º	P L A Z A S	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E.	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION	ADS - CRIP - CION	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
													MERITOS	P. - M. A. X.	
89	1			MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SUB.GRAL. PRODUCTOS GANADEROS SECRETARIO/A SUBDIRECTOR GENERAL.	14	389.388	FUNCIONES DE SECRETARIA (ARCHIVO, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA, ATENCION DE VISITAS, ETC.) DISPONIBILIDAD HORARIA.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA Y TRATAMIENTO DE TEXTOS. CONOCIMIENTOS DE FRANCES Y/O INGLES.	8	
90	1			MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SUB.GRAL. COORDINACION Y CONTROL JEFE SERVICIO CONTROL DEPENDENCIAS PERIFERICAS.	26	1.107.984	CONTROL Y VERIFICACION EN LA INTERVENCION DE MERCADOS AGRARIOS. TRAMITACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.	N	A-B	EX18		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA SOBRE NORMATIVA COMUNITARIA EN LO RELATIVO A CONTROL E INSPECCION. EXPERIENCIA EN CONTROL DE UNIDADES PERIFERICAS. CONOCIMIENTOS Y PRACTICA EN MATERIAS JURIDICO-ADMINISTRATIVAS.	8	
91	2			MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SUB.GRAL. COORDINACION Y CONTROL JEFE SECCION INSPECCION.	24	570.660	CONTROL Y VERIFICACION DE LA REGULARIDAD DE LAS AYUDAS FEOGA. TRAMITACION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS. REALIZACION DE ESTUDIOS E INFORMES TECNICOS.	N	A-B	EX18		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA SOBRE NORMATIVA COMUNITARIA EN LO RELATIVO A CONTROL E INSPECCION. EXPERIENCIA EN CONTROL DE EMPRESAS AGRARIAS.	8	
92	1			MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SUB.GRAL. CONTINGENTES LACTEOS. JEFE SECCION TECNICA, N.24	24	570.660	PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO DE INSPECCIONES. COORDINACION Y SUPERVISION PERSONAL INSPECTOR. ELABORACION DE INFORMES Y PROPUESTAS.	N	A-B	EX18		EXPERIENCIA EN COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE INSPECCIONES. CONOCIMIENTO DEL SECTOR LACTEO CONOCIMIENTOS INFORMATICOS A NIVEL DE USUARIO. LICENCIADO/A O DIPLOMADO/A EN VETERINARIA.	8	
93	1			MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SUB.GRAL. CONTINGENTES LACTEOS. JEFE SECCION TECNICA, N.24	24	570.660	PROPUESTAS DE AUTORIZACION DE EMPRESAS COMPRADORAS DE LECHE. GESTION DE ALTAS Y BAJAS DE GANADEROS-PRODUCTORES. PREPARACION Y TRAMITACION DE DECLARACIONES DE ENTREGAS DE LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS A COMPRADORES.	N	A-B	EX18		EXPERIENCIA EN: TRAMITACION Y RESOLUCION DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS; GESTION DE CUOTAS LACTEOS. CONOCIMIENTO DEL SECTOR LACTEO CONOCIMIENTOS INFORMATICOS A NIVEL DE USUARIO.	8	
94	1			MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SUB.GRAL. CONTINGENTES LACTEOS. JEFE SECCION TECNICA, N.24	24	570.660	SEGUIMIENTO DE ENTREGAS DE LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS A COMPRADORES. GESTION DE COMPENSACIONES DE ENTREGAS ENTRE PRODUCTORES. LIQUIDACION DE TASA SUPLEMENTARIA. SEGUIMIENTO DE COBROS Y RETENCIONES.	N	A-B	EX18		EXPERIENCIA EN: GESTION DE CUOTAS LACTEOS; TRATAMIENTO Y TRAMITACION DE DECLARACIONES DE COMPRADORES DE LECHE. CONOCIMIENTO DEL SECTOR LACTEO CONOCIMIENTOS INFORMATICOS A NIVEL DE USUARIO.	8	
95	5			MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SUB.GRAL. CONTINGENTES LACTEOS. INSPECTOR TECNICO	22	570.660	INSPECCIONES A COMPRADORES DE LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS. INSPECCIONES A GANADEROS-PRODUCTORES DE LECHE. DISPONIBILIDAD PARA REALIZAR VIAJES EN TERRITORIO NACIONAL.	N	B	EX11		EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES INSPECTORAS. CONOCIMIENTO DEL SECTOR LACTEO TITULACION AGRONOMICA. CARNET DE CONDUCIR TIPO B.1 CONOCIMIENTOS INFORMATICOS A NIVEL DE USUARIO.	8	

N.º	N.º	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. I. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - CUER - PO	ADS - CRIP - CION EX11	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P. M. A. X.	
96	2	MADRID	MAPA. (S.E.N.P.A.) SUB.GRAL. CONTINGENTES LACTEOS. JEFE NEGOCIADO TECNICO, N.16	16	214.224	TRAMITACION DE EXPEDIENTES. MANTENIMIENTO DE ARCHIVOS INFORMATICOS.	N	B-C	EX11		EXPERIENCIA EN TRAMITACION DE EXPEDIENTES. CONOCIMIENTOS INFORMATICOS A NIVEL DE USUARIO.	8	
97	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) SECRETARIA GENERAL CONSEJERO AREA ECONOMICO-FINANCIERA.	28	1.543.656	CONTROL Y GESTION PRESUPUESTARIA Y EXTRAPRESUPUESTARIA. ESTUDIO DE COSTES FINANCIEROS Y COMERCIALES. OBSERVACIONES: EE8, CB8 Y C58.	S	A	EX11	LICENCIADO/A EN ECONOMI-CAS O EMPRE-SARIALES.	EXPERIENCIA EN: FORMACION Y GESTION DE PRESUPUESTOS Y EN PUESTO SIMILAR. CONOCIMIENTOS EN: CONTROL Y CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO Y CONTABILIDAD ANALITICA.	8	INAP: GESTION ECONOMI-CA Y PRESUPUESTARIA DEL INAP.
98	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE SERVICIO ECONOMICO FINANCIERO.	26	1.107.984	ELABORACION ANUAL DEL PRESU-PUESTO DEL ORGANISMO. CONTROL Y SUPERVISION DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA, PRE-SUPUESTARIA Y ANALITICA DEL MISMO. OBSERVACIONES: CB8.	S	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN GESTION PRESU-PUESTARIA. EXPERIENCIA DEMOSTRADA EN PUESTO SIMILAR. CONOCIMIENTOS DE: CONTABILIDAD PUBLICA; SICAI; CONTROL Y CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO.	8	CONTABILIDAD PUBLICA. GESTION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA.
99	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE SERVICIO REGIMEN LEGAL Y CONTRATACION.	26	1.107.984	ASESORAMIENTO, TRAMITACION Y GESTION JURIDICA DE CUANTOS ASPECTOS LEGALES AFECTEN AL ORGANISMO. INFORMES Y RESOLUCION A LAS RECLAMACIONES PREVIAS A LA VIA LABORAL Y A RECURSOS EN VIA ADMINISTRATIVA. INFORMES AL SERVICIO JURIDICO DEL ESTADO A CUANTAS RECLAMA-CIONES JUDICIALES SE PUEDAN PRESENTAR. OBSERVACIONES: EE1.	S	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: TRAMITACION DE INFOMRES JURIDICOS Y ASESORA-MIENTO LEGAL TANTO EN VIA LA-BORAL COMO ADMINISTRATIVA; CONTRATACION DE OBRAS Y SUMI-NISTROS Y DE JUNTA DE COMPRAS. LICENCIADO EN DERECHO.	8	
100	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION DE CONTABILIDAD.	24	389.388	LLEVANZA Y DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA PRESU-PUESTARIA Y ANALITICA DEL OR-GANISMO. REGISTRO DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES EN EL SICAI. CONTROL DE LA TESORERIA A TRAVES DE REGISTRO DE BANCOS. GESTION DEL PROGRAMA CONTAPLUS HASTA TANTO SE ESTABLEZCA EL SICAI II. PREPARACION DE LOS ESTADOS ANUALES. ELABORACION DE INFORMES EXTER-NOS E INTERNOS. OBSERVACIONES: C16.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA COMO RESPONSABLE DEL AREA DE CONTABILIDAD DE OO.AA. COMERCIALES. CONOCIMIENTO DEL SICAI Y CON-TABILIDAD PUBLICA. INFORMATICA A NIVEL DE USUARIO	8	GESTION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA INAP. LOTUS 1,2,3. DBASE IV. WORDPERFECT.
101	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION PERSONAL LABORAL.	22	62.832	GESTION Y TRAMITACION DE EXPE-DIENTES DE PERSONAL LABORAL. ELABORACION DE CONVOCATORIAS PUBLICAS PERSONAL EVENTUAL. CONTRATACION PERSONAL EVEN-TUAL. OBSERVACIONES: EE5.	N	B-C	EX11		EXPERIENCIA EN: TRAMITACION Y RESOLUCION DE RECLAMACIONES PREVIAS A LA VIA LABORAL; AFI-LIACION, ALTAS Y BAJAS EN EL REGIMEN GENERAL DE LA SEGURI-DAD SOCIAL; MANEJO DE DBASE IV Y GESTION DE PERSONAL LABORAL.	8	SEGURIDAD SOCIAL.

N.º	P.º	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T.º	ADS - CRIP- CION GRU - PO	ADS - CRIP- CION CUER- PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.º MAX	
102	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) SECRETARIA GENERAL JEFE SECCION DE APOYO TECNICO.	22	62.832	ASESORAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA DEL SISTEMA INFORMATICO DE LA SECRETARIA GENERAL, ELABORANDO ESTUDIOS, ESTADISTICAS Y PROGRAMAS ENCOMENDADAS AL EFECTO.	N	B-C	EX11		CONOCIMIENTOS DE MS DOS, WORD, WINDOWS, ETC. EXPERIENCIA EN MANEJO DE SISTEMAS INFORMATICOS Y EN LA ELABORACION DE ESTADISTICAS Y PROGRAMAS. EXPERIENCIA EN PROGRAMACION, APLICACIONES, PAQUETES INFORMATICOS, DBASE, WINDOWS Y EXCEL.	8	
103	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) S.G. DE PROSPECTIVA Y RELACIONES CIENTIFICAS	28	1.543.656	SEGUIMIENTO, COORDINACION Y CONTROL DE LOS ACUERDOS BILATERALES Y DE LAS RELACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA.	S	A	EX23		EXPERIENCIA EN: ORGANISMOS INTERNACIONALES VINCULADOS A LA COOPERACION TECNICA Y CIENTIFICA; INVESTIGACION APLICADA O EN SU CASO, EN GESTION VINCULADA CON LA MISMA; NEGOCIACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES. SE CONSIDERARAN COMO MERITOS COMPLEMENTARIOS LA PARTICIPACION ACTIVA EN ACCIONES DE COOPERACION TECNICA EN PAISES TERCEROS. DOMINIO DE INGLES Y FRANCES A NIVEL DE CONVERSACION Y REDACCION DE DOCUMENTOS.	8	
103		MADRID	CONSEJERO TECNICO DE RELACIONES INSTITUCIONALES.			SEGUIMIENTO, COORDINACION Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS COMUNITARIOS RELACIONADOS CON LA INVESTIGACION AGRARIA. OBSERVACIONES: YA9, FEI Y Z12.							
104	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) S.G. DE PROSPECTIVA Y RELACIONES CIENTIFICAS CONSEJERO TECNICO DE TRANSFERENCIA Y DIFUSION.	28	1.543.656	LOGRAR CONVENIOS EN RELACION CON LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION. DIFUNDIR Y CAPTAR RECURSOS FINANCIEROS MEDIANTE CONTRATOS, ETC. COORDINACION Y GESTION EN MATERIA DE PUBLICACIONES. OBSERVACIONES: YA9, FEI Y C30.	S	A	EX23		EXPERIENCIA EN: INVESTIGACION APLICADA O EN SU CASO EN LA GESTION Y DIFUSION TECNICA DE LA MISMA; RELACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES VINCULADOS A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO; Y TRATO CON CARACTER TECNICO O COMERCIAL CON EMPRESAS E INSTITUCIONES VINCULADAS A LA INVESTIGACION Y TECNOLOGIA. CONOCIMIENTOS DE INGLES Y FRANCES.	8	
105	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) S.G. DE PROSPECTIVA Y RELACIONES CIENTIFICAS JEFE SECCION DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL.	24	570.660	EJECUTAR LAS LABORES QUE LE ENCOMIENDE EL JEFE DE SERVICIO DE RELACIONES MULTILATERALES. ESTAS IRAN EN SU CASI TOTAL DEDICACION AL SEGUIMIENTO Y GESTION DE LOS ACUERDOS DE COOPERACION CIENTIFICO-TECNICA CON ORGANISMOS INTERNACIONALES APOYAR EN LABORES DE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS EUROPEOS DE INVESTIGACION. OBSERVACIONES: FEI.	N	A-B	EX23		EXPERIENCIA EN COOPERACION CIENTIFICO-TECNICA CON ORGANISMOS INTERNACIONALES Y DE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS EUROPEOS DE INVESTIGACION. FRANCES E INGLES.	8	

N.º	ORDEN	N.º PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º C. D.	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O	ADS - CRIP - U. CION	ADS - CRIP - CION	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
												MERITOS	P. M. A. X.	
106	1	MADRID	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) S.G. DE COORDINACION Y PROGRAMAS JEFE SERVICIO PRODUCCION VEGETAL.	26	1.107.984	ANALIZAR LOS NUEVOS PROYECTOS DE INVESTIGACION, PROPONIENDO LA EVALUACION CIENTIFICA QUE PROCEDA Y LA PRIORIZACION DE LOS NUEVOS PROYECTOS POR COMUNIDADES AUTONOMAS E INIA. ORGANIZAR REUNIONES CIENTIFICAS ANUALES ENTRE INVESTIGADORES DEL AREA PARA ANALIZAR CUESTIONES METODOLOGICAS Y/O FORMATIVAS. OBSERVACIONES: CO6, EP9 Y Z18.	S	A-B	EX23		EXPERIENCIA EN: INVESTIGACION SOBRE PRODUCCION VEGETAL. CAPACIDAD DE GESTION Y COORDINACION EN PROGRAMAS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO. CONOCIMIENTOS DE LOS IDIOMAS INGLES Y/O FRANCES.	8	
106		MADRID												
107	1	MADRID	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA. JEFE SECCION DE SEGUIMIENTO Y COORDINACION.	22	62.832	GESTION CIENTIFICA REFERIDA A LA TRAMITACION, SEGUIMIENTO E INVESTIGACION DE ACCIONES I+D.	N	B-C	EX22		CONOCIMIENTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AGRARIO Y/O ALIMENTARIO. CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA.	8	
108	1	MADRID	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA. TECNICO DOCUMENTALISTA.	20	62.832	ORDENACION DE FONDOS BIBLIOGRAFICOS, CREACION DE BASES DE DATOS Y DIFUSION DE LA INFORMACION DOCUMENTAL. OBSERVACIONES: CO2.	N	B-C	EX22		EXPERIENCIA EN: CREACION Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS Y EN DIFUSION DE INFORMACION CIENTIFICA. CONOCIMIENTOS EN: APLICACION DE SOFTWARE DE ACTIVIDADES DOCUMENTALES; FONDOS DOCUMENTALES.	8	
109	2	MADRID	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) S.G. DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA. OPERADOR DE CONSOLA.	15	247.584	MANEJO DE TERMINALES DE ORDENADORES. GESTION DE BASES DE DATOS DEL CENTRO.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN MANEJO DE SISTEMAS OPERATIVOS Y EN PROGRAMAS DE BASES DE DATOS.	8	
110	1	VALDEOLMOS (MADRID)	VALDEOLMOS (MADRID)	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL JEFE SERVICIO COORDINACION CIENTIFICA P-3.	26	1.246.476	COORDINAR Y DIRIGIR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE I+D Y LOS DE APOYO A LA INVESTIGACION. OBSERVACIONES: FO1, Z18 E INV.	S	A	EX23	DOCTOR.	EXPERIENCIA EN: I+D EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS GANADERAS; Y TRABAJOS DE LABORATORIO. CAPACIDAD DE GESTION Y COORDINACION PROGRAMAS INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO. DOCTORADO. INVESTIGADOR. CONOCIMIENTOS DE FRANCES E INGLES.	8	
111	1	VALDEOLMOS (MADRID)	VALDEOLMOS (MADRID)	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL JEFE SEGURIDAD BIOLÓGICA Y MANTENIMIENTO P-3.	26	1.246.476	CONTROLAR Y SUPERVISAR LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA, RELATIVOS A EDIFICIOS, INSTALACIONES Y USUARIOS DEL CENTRO. OBSERVACIONES: EN2 Y EQ1.	S	A	EX23		EXPERIENCIA EN: TÉCNICAS DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS E INSTALACIONES; CONTROL DE ANIMALES. EXPERIENCIA Y FORMACION EN SEGURIDAD BIOLÓGICA. CONOCIMIENTOS EN PROGRAMAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA Y MANTENIMIENTO Y CONTROL DE INSTALACIONES EN SEGURIDAD BIOLÓGICA. CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS.	8	

N.º	ORDEN	PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - CUE - PO	ADS - CRIP - CION CUE - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
												MERITOS	P. MAX	
112	1	VALDEOLMOS (MADRID)	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL JEFE DE PATOLOGICA EXPERIMENTAL P-3.	24	819.096	GESTION, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LOS LABORATORIOS DE ANATOMIA PATOLOGICA E HISTOLOGIA DEL CENTRO. OBSERVACIONES: EP9, EQ2 E INV.	N	A	EX23		EXPERIENCIA EN: EPIZOOTIOLOGIA Y DIAGNOSTICOS; ANATOMIA PATOLOGICA, E HISTOLOGICA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS GANADERAS; INVESTIGACION. CONOCIMIENTOS DE FUNCIONAMIENTO Y CONTROL DE ANIMALARIOS. DOCTORADO. CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS.	8		
113	1	VALDEOLMOS (MADRID)	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL JEFE SECCION MANTENIMIENTO P-3	24	570.660	CONTROLAR EL MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DEL CENTRO Y EN ESPECIAL EL DE LAS ZONAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA. OBSERVACIONES: EN2.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: MANTENIMIENTO Y CONTROL DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD BIOLÓGICA; TÉCNICA DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS E INSTALACIONES.	8		
114	1	VALDEOLMOS (MADRID)	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL COLABORADOR TÉCNICO SEGURIDAD BIOLÓGICA Y MANTENIMIENTO P-3.	18	214.224	ASISTIR AL JEFE DE SEGURIDAD BIOLÓGICA Y MANTENIMIENTO P-3 EN EL CONTROL Y SUPERVISION DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA RELATIVOS A EDIFICIOS, INSTALACIONES, SERVICIOS Y USUARIOS DEL CENTRO. OBSERVACIONES: EN2.	N	B-C	EX22		EXPERIENCIA EN: TÉCNICAS DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS E INSTALACIONES. CONOCIMIENTOS DEL FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS E INSTALACIONES DEDICADAS AL CONTROL Y LA SEGURIDAD.	8		
115	1	VALDEOLMOS (MADRID)	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL COLABORADOR TÉCNICO, N.16 P-3.	16	247.584	COLABORACION ESPECIALIZADA EN TAREAS TÉCNICAS Y/O DE INVESTIGACION REALIZADAS EN LAS ZONAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA DEL CENTRO.	N	C-D	EX23		EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE LABORATORIO Y/O ANIMALARIOS QUE EXIGEN ESPECIALIZACION CON PREFERENCIA EN LOS RELACIONADOS CON AGENTES INFECCIOSOS.	8		
116	1	VALDEOLMOS (MADRID)	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL COLABORADOR TÉCNICO, N.14 P-3.	14	247.584	ASISTENCIA ESPECIALIZADA EN LAS TAREAS TÉCNICAS Y/O DE INVESTIGACION REALIZADAS EN LAS ZONAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA DEL CENTRO.	N	C-D	EX23		EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE LABORATORIO Y/O ANIMALARIOS QUE EXIGEN ESPECIALIZACION CON PREFERENCIA EN LOS RELACIONADOS CON AGENTES INFECCIOSOS.	8		
117	1	VALDEOLMOS (MADRID)	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL COLABORADOR TÉCNICO, N.14	14	172.524	ASISTENCIA ESPECIALIZADA EN LAS TAREAS TÉCNICAS Y/O DE INVESTIGACION DEL CENTRO.	N	C-D	EX22		EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE LABORATORIO Y/O ANIMALARIOS QUE EXIGEN ESPECIALIZACION.	8		
118	1	VALDEOLMOS (MADRID)	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL JEFE NEGOCIADO COORDINACION.	14	62.832	FUNCIONES DE ORGANIZACION Y MANEJO DE ARCHIVOS, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA Y TRAMITACION ADMINISTRATIVA POR MEDIOS INFORMATICOS.	N	C-D	EX11		CONOCIMIENTOS DE MECANOGRAFIA Y TRATAMIENTO DE TEXTOS. EXPERIENCIA EN PUESTOS DE TRABAJO SIMILARES.	8	TRATAMIENTO DE TEXTOS.	
119	1	VALDEOLMOS (MADRID)	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL JEFE DE BIBLIOTECA.	14	62.832	CONTROL DE LOS FONDOS BIBLIOGRAFICOS Y DOCUMENTALES DEL CENTRO Y ASISTENCIA A LOS USUARIOS.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN GESTION DE DOCUMENTACION Y BIBLIOTECA. CONOCIMIENTOS EN: GESTION DE BASES DE DATOS Y ARCHIVO.	8		

N.º	PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P. M. A. X.	
120	2	VALDEOLMOS (MADRID)	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION EN SANIDAD ANIMAL AUXILIAR TECNICO DE INVESTIGACION P-3.	12	164.172	ASISTENCIA A LAS TAREAS TECNICAS Y/O DE INVESTIGACION DEL CENTRO REALIZADAS EN LAS ZONAS DE SEGURIDAD BIOLÓGICA (ORDENACION, LIMPIEZA Y MANEJO DE DATOS, MATERIAL, MUESTRAS, EQUIPO, ETC.)	N	D	EX22		EXPERIENCIA EN TRABAJOS AUXILIARES DE LABORATORIO Y/O ANIMALARIOS CON PREFERENCIA EN LOS RELACIONADOS CON AGENTES INFECCIOSOS.	8	
121	1	ALCALA DE HENARES	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE RECURSOS FITOGENETICOS. JEFE SERVICIO DE DESARROLLO.	26	1.107.984	GESTION Y COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE RECURSOS FITOGENETICOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE INSTALACIONES COLECCIONES Y BASES DE DATOS DOCUMENTALES. OBSERVACIONES: EQ5, C13 E INV.	S	A	EX23		EXPERIENCIA EN: CONSERVACION DE RECURSOS FITOGENETICOS; FUNCIONAMIENTO DE BANCOS DE RECURSOS FITOGENETICOS. CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA, ESTADÍSTICA Y GESTIÓN DE BASES DOCUMENTALES. EXCLUSIVAMENTE INVESTIGADOR. PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS EN EL TEMA DEL PUESTO. CONOCIMIENTOS DE FRANCÉS E INGLÉS. TÍTULO DE DOCTOR EN CIENCIAS Y/O INGENIERÍA.	8	
122	1	ALCALA DE HENARES	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE RECURSOS FITOGENETICOS. TECNICO, N.22	22	314.340	COLABORACION EN LA EJECUCION Y DESARROLLO EN ACCIONES SOBRE RECURSOS FITOGENETICOS. OBSERVACIONES: INV.	N	B	EX22		EXPERIENCIA EN ENSAYOS O TRABAJOS DE CAMPO Y LABORATORIO. CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA. CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS: FRANCÉS E INGLÉS.	8	DBASE IV Y LOTUS 1,2,3.
123	1	ALCALA DE HENARES	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE RECURSOS FITOGENETICOS. OPERADOR DE CONSOLA.	15	247.584	MANEJO DE TERMINALES DE ORDENADOR. GESTION DE BASES DE DATOS DEL CENTRO.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN MANEJO DE SISTEMAS OPERATIVOS Y PROGRAMAS DE BASES DE DATOS.	8	DBASE III Y WORDPERFET
124	1	ALCALA DE HENARES	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE RECURSOS FITOGENETICOS. JEFE NEGOCIADO DE COORDINACION	14	62.832	FUNCIONES DE ORGANIZACION Y MANEJO DE ARCHIVOS, DESPACHO DE CORRESPONDENCIA Y TRAMITACION ADMINISTRATIVA POR MEDIOS INFORMATICOS.	N	C-D	EX11		CONOCIMIENTOS DE MECANOGRAFIA Y TRATAMIENTO DE TEXTOS. EXPERIENCIA EN PUESTO DE TRABAJO SIMILAR. CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS.	8	PROCESAMIENTO DE TEXTOS.
125	1	ALCALA DE HENARES	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE RECURSOS FITOGENETICOS. AUXILIAR TECNICO DE INVESTIGACION.	12	139.152	ASISTENCIA EN TAREAS TECNICAS DEL CENTRO (ORDENACION, LIMPIEZA Y MANEJO DE DATOS, MATERIAL, MUESTRAS Y EQUIPO, ETC.)	N	D	EX22		EXPERIENCIA EN TRABAJOS AUXILIARES DE LABORATORIO, RELACIONADOS CON EL MANEJO, GERMINACION Y CONSERVACION DE SEMILLAS.	8	
126	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION FORESTAL. JEFE SECCION UNIDAD TECNICA.	24	570.660	CONTROLAR Y SUPERVISAR LOS LABORATORIOS DE CONTROL DE CALIDAD DE PRODUCTOS DE LA PRIMERA TRANSFORMACION DE LA MADERA Y LAS PLANTAS SEMI-INDUSTRIALES DE ASERRADO, SECADO, OBTENCION DE CHAPA Y FRABRICACION DE TABLEROS. OBSERVACIONES: EM5, INV.	N	A-B	EX22		EXPERIENCIA EN: TECNICAS DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO; PLANTAS SEMI-INDUSTRIALES Y PROCESOS INDUSTRIALES DE ASERRADO, SECADO, OBTENCION DE CHAPAS Y FABRICACION DE TABLEROS DE MADERA; INFORMÁTICA Y METODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS AL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. CONOCIMIENTOS DE: LA INDUSTRIA DE LA PRIMERA TRANSFORMACION DE LA MADERA; PROCESOS DE NOR-	8	

N.º	P.L.A.Z.A.S	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O	ADS - CRIP - CION GRU - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P. M. A. X	
127	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION FORESTAL. JEFE SECCION UNIDAD TECNICA.	24	570.660	CONTROL Y SUPERVISION DEL DESARROLLO DE LAS TAREAS DE LOS LABORATORIOS Y PLANTAS SEMI-INDUSTRIALES DE OBTENCION DE CELULOSA, BLANQUEO Y TRATAMIENTOS DE RESIDUOS INDUSTRIALES. OBSERVACIONES: EM5 E INV.	N	A-B	EX22		MALIZACION, ELABORACION DE NORMAS Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LOS PRODUCTOS DE LA PRIMERA TRANSFORMACION DE LA MADERA. CONOCIMIENTOS DE INGLES Y/O FRANCES Y/O ALEMAN. EXPERIENCIA EN: TECNICAS DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO; LABORATORIOS DE OBTENCION DE CELULOSA; INFORMATICA Y ESTUDIOS ESTADISTICOS DE CALIDAD. CONOCIMIENTOS DE LA INDUSTRIA DE LA CELULOSA Y EL PAPEL. INVESTIGADOR. CONOCIMIENTOS DE INGLES Y FRANCES.	8	
128	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION FORESTAL. TECNICO, N.22	22	314.340	COLABORACION EN LA EJECUCION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D FORESTALES. OBSERVACIONES: INV.	N	B	EX22		EXPERIENCIA EN INVESTIGACION FORESTAL. CONOCIMIENTOS DE TRATAMIENTO INFORMATICO DE BASE DE DATOS. CONOCIMIENTOS DE INGLES Y FRANCES.	8	
129	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION FORESTAL. ESPECIALISTA TECNICO.	20	280.956	COLABORAR EN PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO RELACIONADOS CON LA MEJORA GENETICA FORESTAL Y PROPAGACION DE MATERIAL VEGETAL.	N	B-C	EX23		EXPERIENCIA EN: GENETICA FORESTAL Y EN PROPAGACION DE MATERIAL VEGETAL; TRABAJOS DE CAMPO. CONOCIMIENTO DE IDIOMA INGLES Y FRANCES.	8	
130	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION FORESTAL. COLABORADOR TECNICO, N.16	16	172.524	COLABORACION ESPECIALIZADA EN TAREAS TECNICAS Y/O DE INVESTIGACION DEL CENTRO.	N	C-D	EX23		EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE LABORATORIO O DE CAMPO QUE EXIGEN ESPECIALIZACION.	8	
131	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION FORESTAL. JEFE NEGOCIADO DE COORDINACION	14	62.832	FUNCIONES DE ORGANIZACION Y MANEJO DE ARCHIVOS, CORRESPONDENCIA Y TRAMITACION ADMINISTRATIVA POR MEDIOS INFORMATICOS.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN PUESTOS DE TRABAJO SIMILARES. CONOCIMIENTOS DE MECANOGRAFIA Y TRATAMIENTO DE TEXTOS. IDIOMAS: FRANCES E INGLES.	8	TRATAMIENTO DE TEXTOS.
132	2	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACION FORESTAL. AUXILIAR TECNICO DE INVESTIGACION.	12	139.152	ASISTENCIA A LAS TAREAS TECNICAS Y/O DE INVESTIGACION DEL CENTRO (ORDENACION, LIMPIEZA Y MANEJO DE DATOS, MATERIAL, MUESTRAS, EQUIPOS, ETC.)	N	D	EX23		EXPERIENCIA EN TRABAJOS AUXILIARES DE LABORATORIOS RELACIONADOS CON LA MULTIPLICACION VEGETATIVA DE PLANTAS Y/O LAS INDUSTRIAS FORESTALES.	8	
133	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACIONES Y TECNOLOGIA. COLABORADOR TECNICO, N.18	18	214.224	DESARROLLAR TAREAS ESPECIALIZADAS DE APOYO A LAS ACCIONES I+D. OBSERVACIONES: EM5.	N	B-C	EX22		EXPERIENCIA EN: TRABAJOS DE LABORATORIO Y/O DE CAMPO O ANIMALARIOS, QUE EXIGEN ESPECIALIZACION E INICIATIVA PROPIA; TECNICAS DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.	8	DBASE IV Y LOTUS 1,2, 3.

N.º	N.º	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION GRU - CUER - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P. M. A. X.	
134	1	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACIONES Y TECNOLOGIA. COLABORADOR TECNICO, N.16	16	172.524	COLABORACION ESPECIALIZADA EN TAREAS TECNICAS Y/O DE INVESTIGACION DEL CENTRO. OBSERVACIONES: EM5.	N	C-D	EX22		EXPERIENCIA EN: TRABAJOS DE LABORATORIO Y/O DE CAMPO O ANIMALARIOS, QUE EXIGEN ESPECIALIZACION; TECNICAS DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.	8	
135	2	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACIONES Y TECNOLOGIA. ESPECIALISTA TECNICO DE INVESTIGACION.	14	172.524	ASISTENCIA ESPECIALIZADA EN LAS TAREAS TECNICAS Y/O DE INVESTIGACION DEL CENTRO. OBSERVACIONES: EM5.	N	C-D	EX22		EXPERIENCIA EN: LABORATORIO Y CAMPOS QUE EXIJAN ESPECIALIZACION; TECNICAS DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.	8	
135		MADRID											
136	2	MADRID	MAPA. (I.N.I.A.) CENTRO DE INVESTIGACIONES Y TECNOLOGIA. AXILIAR TECNICO DE INVESTIGACION.	12	139.152	ASISTENCIA A LAS TAREAS TECNICAS Y/O DE INVESTIGACION DEL CENTRO (ORDENACION, LIMPIEZA Y MANEJO DE DATOS, MATERIAL, MUESTRAS, EQUIPOS, ETC.)	N	D	EX22		EXPERIENCIA EN TRABAJOS AUXILIARES DE LABORATORIOS RELACIONADOS CON PRODUCTOS FITOSANITARIOS Y/O MEJORA DE PLANTAS	8	
137	1	MADRID	MAPA. AGENCIA PARA EL ACEITE DE OLIVA. SECRETARIA GENERAL JEFE SERVICIO ESTUDIOS, PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO INVESTIGACION CAMPO.	26	1.107.984	PROGRAMACION, SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE ESTUDIOS. INFORMACION A SECTORES INTERESADOS. RELACIONES CON OTRAS ADMINISTRACIONES EN MATERIAS TECNICAS	N	A	EX11		CONOCIMIENTOS SOBRE PROGRAMACION DE ESTUDIOS. ASISTENCIA A REUNIONES CON COMUNIDADES AUTONOMAS EN RELACION CON EL SECTOR OLEICOLA. EXPERIENCIA EN: COORDINACION DE EQUIPOS Y TRABAJOS DE CAMPO EN INDUSTRIAS OLEICOLAS; TRABAJOS DE LABORATORIO DE ANALISIS DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y EN INTERPRETACION DE ANALISIS. INGENIERO/A AGRONOMO O LICENCIADO/A EN CIENCIAS ECONOMICAS, QUIMICA O BIOLOGICAS.	8	
138	1	MADRID	MAPA. (I.E.O.) INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA. DIRECCION JEFE SECCION DE SISTEMAS INFORMATICOS DE GESTION.	24	1.008.948	RESPONSABLE DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS UTILIZADOS EN LA GESTION DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN SISTEMAS IBM - S36, AS400, Y EN PAQUETES DE GESTION, NOMINAS, EXPEDIENTES, INVENTARIO, SISTEMAS CONTABLES Y SISTEMAS OFIMATICOS. CONOCIMIENTOS DE ENTORNOS UNIX	8	
139	1	MADRID	MAPA. (I.E.O.) SUBDIRECCION GENERAL SECRETARIO/A SUBDIRECTOR GENERAL.	14	389.388	FUNCIONES DE SECRETARIA (ARCHIVO, DESEMPEÑO DE CORRESPONDENCIA, ATENCION DE VISITAS, ETC.). DISPONIBILIDAD HORARIA.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA Y TRATAMIENTO DE TEXTOS. EXPERIENCIA EN PUESTOS DE TRABAJO SIMILARES.	8	WORDPERFECT.
140	1	MADRID	MAPA. (I.E.O.) SECRETARIA GENERAL JEFE SERVICIO ADMINISTRACION	26	1.107.984	TRAMITACION Y RESOLUCION DE EXPEDIENTES DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: TRAMITES Y RESOLUCION DE EXPEDIENTES; Y EN CONTRATACION ADMINISTRATIVA.	8	
141	1	MADRID	MAPA. (I.E.O.) SECRETARIA GENERAL JEFE NEGOCIADO N.18.	18	62.832	TRAMITACION Y GESTION ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL.	N	C-D	EX11		CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN GESTION DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL. EXPERIENCIA EN SEGUIMIENTO DE PERSONAL POR SISTEMA MECANIZADO.	8	GESTION DE PERSONAL (I.N.A.P.) GESTION DE PERSONAL-BADARAL (M.A.P.) REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL (M.A.P.)

N.º	N.º PLAZAS	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º C.º D.	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O	ADS - CRIP - CION GRU - PO	ADS - CRIP - CION CUER - PO	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P.º M.º A.º X	
142	1	ARRECIFE (LAS PALMAS)	MAPA. (I.C.O.N.A.) PARQUE NACIONAL TIMANFAYA JEFE NEGOCIADO, N.16	16	62.832	DESARROLLO DE TAREAS DE APOYO ADMINISTRATIVO.	N	C-D	EX11		EXPERIENCIA EN TRATAMIENTO DE TEXTOS, TRAMITACION, ARCHIVO Y REGISTRO DE DOCUMENTOS Y EN ASUNTOS GENERALES.	8	
143	1	ARRECIFE (LAS PALMAS)	MAPA. (I.C.O.N.A.) PARQUE NACIONAL TIMANFAYA AGENTE FORESTAL, N.12	12	280.956	CUSTODIA, GUARDERIA Y VIGILANCIA DE PARQUES.	N	D	EX11		PERTENECER AL CUERPO DE GUARDERIA FORESTAL.	8	
144	1	ESCALONA (HUESCA)	MAPA. (I.C.O.N.A.) PARQUE NACIONAL ORDESA Y MONTE PERDIDO AGENTE FORESTAL, N10	10	280.956	CUSTODIA, GUARDERIA Y VIGILANCIA DE PARQUES.	N	D	EX11		PERTENECER AL CUERPO DE GUARDERIA FORESTAL.	8	
145	1	GUADALAJARA	MAPA. (I.C.O.N.A.) CENTRO SERRANILLOS JEFE DE CONSERVACION DEL CENTRO.	22	389.388	APOYO A LA DIRECCION DEL CENTRO EN LAS ACTIVIDADES DE PLANIFICACION, DISEÑO Y EXPLOTACION DE VIVEROS EXPERIMENTALES PARA MEJORA DE PLANTAS.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: PLANIFICACION, DISEÑO Y EXPLOTACION DE VIVEROS; Y EN MATERIAL GENETICO.	8	
146	1	HUESCA	MAPA. (I.C.O.N.A.) PARQUE NACIONAL ORDESA Y MONTE PERDIDO TECNICO, N.20	20	62.832	APOYO A LA DIRECCION DEL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO EN EL DISEÑO, REALIZACION Y DIRECCION DE INFRAESTRUCTURAS ASOCIADAS AL PARQUE.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: REALIZACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ASOCIADOS A ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS ESPECIALMENTE PARQUES NACIONALES; DIRECCION DE OBRAS Y GESTION PRESUPUESTARIA Y ADMINISTRATIVA.	8	
147	1	LA CORUÑA	MAPA. (I.E.O.) CENTRO OCEANOGRAFICO DE LA CORUÑA COORDINADOR DE PROYECTOS	26	1.107.984	COORDINACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION OCEANOGRAFICA EN EL ATLANTICO NE. TRABAJO EXCLUSIVAMENTE INVESTIGADOR.	N	A	EX23		EXPERIENCIA EN: INVESTIGACION EN OCEANOGRAFIA QUIMICA Y ECOLOGIA DEL SISTEMA PELAGICO; Y COORDINACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION EN OCEANOGRAFIA. LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS.	8	
148	1	LA CORUÑA	MAPA. (I.E.O.) CENTRO OCEANOGRAFICO DE LA CORUÑA AYUDANTE DE LABORATORIO DE OCEANOGRAFIA, N.16	16	62.832	TOMA, PREPARACION Y TRATAMIENTO DE MUESTRAS Y MANEJO DE INSTRUMENTOS Y PROCESAMIENTO DE DATOS EN PROGRAMAS DE INVESTIGACION.	N	B-C	EX11		EXPERIENCIA COMO AYUDANTE DE LABORATORIO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA OCEANOGRAFIA BIOLOGIA PESQUERA Y CULTIVOS MARINOS. EXPERIENCIA EN TRATAMIENTO AUTOMATIZADO DE DATOS.	8	
149	1	LA LAGUNA	MAPA. (I.C.O.N.A.) CENTRO ECOLOGICO DE LA LAGUNA JEFE DE CONSERVACION CENTRO ECOLOGICO DE LA LAGUNA.	22	389.388	APOYO A LA DIRECCION DEL CENTRO ECOLOGICO DE LA LAGUNA EN LAS ACTIVIDADES DE PLANIFICACION GENERAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE USO PUBLICO, ASI COMO DE GESTION PRESUPUESTARIA, ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: GESTION DE RECURSOS NATURALES ASOCIADOS A ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS; DISEÑO, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE RECUPERACION DE ESPECIES AMENAZADAS; DISEÑO DE PROGRAMAS DE USO PUBLICO.	8	
150	1	PALMA MALLORCA	MAPA. (I.C.O.N.A.) PARQUE NACIONAL MARITIMO TERRESTRE ARCHIPIELAGO DE CABRERA. AGENTE FORESTAL, N.14	14	314.340	CUSTODIA, GUARDERIA Y VIGILANCIA DE PARQUES.	N	D	EX11		PERTENECER AL CUERPO DE GUARDERIA FORESTAL.	8	

N.º	ORDEN	LOCALIDAD	MINISTERIO U OO.AA. CENTRO DIRECTIVO / SUBDIRECCION GENERAL. PUESTO DE TRABAJO.	N.º	C. E. ANUAL	DESCRIPCION DEL PUESTO	T. P. U. E. S. T. O.	ADS - CRIP - CION	ADS - CRIP - CION	TITULACION REQUERIDA	ADECUACION A CARACTERISTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO		CURSOS
											MERITOS	P. M. A. X.	
151	3	PALMA MALLORCA	MAPA. (I.C.O.N.A.) PARQUE NACIONAL MARITIMO TERRESTRE ARCHIPIELAGO DE CABRERA. AGENTE FORESTAL, N.12	12	280.956	CUSTODIA, GUARDERIA Y VIGILANCIA DE PARQUES.	N	D	EX11		PERTENECER AL CUERPO DE GUARDERIA FORESTAL.	8	
152	1	SAN SEBASTIAN GOMERA	MAPA. (I.C.O.N.A.) PARQUE NACIONAL GARAJONAY DIRECTOR ADJUNTO PARQUE NACIONAL.	24	570.660	APOYO A LA DIRECCION DEL CENTRO EN LA PLANIFICACION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE USO PUBLICO, ASI COMO EN GESTION PRESUPUESTARIA, ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL.	N	A-B	EX11		EXPERIENCIA EN: PLANIFICACION, DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS INTERPRETATIVOS EN MATERIA DE PARQUES NACIONALES; PLANIFICACION DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y RESTAURACION DE AREAS DEGRADADAS; GESTION PRESUPUESTARIA Y ADMINISTRATIVA; MANEJO DE FLORA Y FAUNA ASOCIADA A LA LAURISILVA. LICENCIADO/A EN CIENCIAS BIOLÓGICAS. INGENIERO/A DE MONTES. INGENIERO/A TECNICO FORESTAL.	8	
153	1	SAN SEBASTIAN GOMERA	MAPA. (I.C.O.N.A.) PARQUE NACIONAL GARAJONAY AGENTE FORESTAL, N.12	12	280.956	CUSTODIA, GUARDERIA Y VIGILANCIA DE PARQUES.	N	D	EX11		PERTENECER AL CUERPO DE GUARDERIA FORESTAL.	8	
154	1	STA.C.TENERIFE	MAPA. (I.E.O.) CENTRO OCEANOGRAFICO DE CANARIAS COORDINADOR DE PROYECTOS.	26	1.107.984	COORDINACION DE PROYECTOS DE INVESTIGADORES DEL AREA DE PESQUERIAS, ORIENTADOS A LA ZONA DE AFRICA NOR-OCCIDENTAL (CECAF). TRABAJO EXCLUSIVAMENTE INVESTIGADOR.	N	A	EX23		EXPERIENCIA EN: INVESTIGACION EN BIOLOGIA PESQUERA, ESPECIALMENTE EN ESPECIES DEL AREA DE CECAF; Y EN EVALUACION DE STOCKS, ESPECIALMENTE DEL AREA DE CECAF. LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS.	8	

CLAVES UTILIZADAS

En la columna "Adscripción Cuerpo", en los puestos que figure la clave:

- EX11: Podrán participar los funcionarios de todos los Cuerpos o Escalas del Grupo o Grupos indicados, con exclusión de todos los comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.
- EX18: Podrán participar los funcionarios de todos los Cuerpos o Escalas del Grupo o Grupos indicados, con exclusión de todos los comprendidos en los sectores de Docencia, Investigación, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.
- EX22: Podrán participar los funcionarios de todos los Cuerpos o Escalas del Grupo o Grupos indicados, con exclusión de todos los comprendidos en los sectores de Sanidad, Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.
- EX23: Podrán participar los funcionarios de todos los Cuerpos o Escalas del Grupo o Grupos indicados, con exclusión de todos los comprendidos en los sectores de Servicios Postales y Telegráficos, Instituciones Penitenciarias y Transporte Aéreo y Meteorología.

Significado de las OBSERVACIONES que figuran en la columna "DESCRIPCION DEL PUESTO":

- CO2: CONOCIMIENTOS EN FONDOS DOCUMENTALES.
CO6: CONOCIMIENTO DE IDIOMAS.
C13: CONOCIMIENTO EN ESTADISTICA.
C16: CONOCIMIENTO EN CONTABILIDAD PUBLICA.
C30: CONOCIMIENTOS EN TECNICAS COMERCIALES.
C58: CONOCIMIENTOS EN CONTABILIDAD ANALITICA.
CB8: CONOCIMIENTOS AMPLIOS EN CONTROL Y CONTABILIDAD DEL SECTOR PUBLICO.
EE1: EXPERIENCIA EN CONTRATACION Y GESTION ADMINISTRATIVA.
EE5: EXPERIENCIA EN GESTION DE PERSONAL LABORAL.
EE8: EXPERIENCIA EN FORMACION Y GESTION DE PRESUPUESTOS.
EM5: EXPERIENCIA EN TECNICAS DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.
EN2: EXPERIENCIA EN TECNICAS DE SEGURIDAD DE EDIFICIOS E INSTALACIONES.
EP9: EXPERIENCIA EN INVESTIGACION.
EQ1: EXPERIENCIA EN SEGURIDAD BIOLOGICA.
EQ2: EXPERIENCIA EN PATOLOGIA ANIMAL.
EQ5: EXPERIENCIA EN CONSERVACION DE RECURSOS FITOGENETICOS.
FE1: FRANCES E INGLES.
FO1: FRANCES O INGLES.
INV: PUESTO DE TRABAJO EXCLUSIVAMENTE INVESTIGADOR.
YA9: EXPERIENCIA EN ORGANISMOS CIENTIFICOS INTERNACIONALES. EXPERIENCIA EN INVESTIGACION.
Z12: CAPACIDAD DE NEGOCIACION EN ORGANISMO INTERNACIONALES.
Z18: CAPACIDAD DE GESTION Y COORDINACION PROGRAMAS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO.

A N E X O 2MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

SOLICITUD DE PARTICIPACION

ORDEN 4-10-93 BOE

CONC.ORD. 3/93

IMPORTANTE: LEER INSTRUCCIONES AL DORSO ANTES DE RELLENAR LA PRESENTE SOLICITUD

DATOS DEL FUNCIONARIO

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
CUERPO O ESCALA	GRUPO	NUMERO REGISTRO DE PERSONAL	FECHA NACIMIENTO
SITUACION ADMINISTRATIVA	TELEFONO CONTACTO (PREFIJO)	GRADO	

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

DENOMINACION PUESTO DE TRABAJO ACTUAL	NIVEL	MODO DE PROVISION	FECHA DE TOMA DE POSESION
SUBDIRECCION GENERAL O UNIDAD ASIMILADA			LOCALIDAD
DIRECCION GENERAL U ORGANISMO AUTONOMO		MINISTERIO O COMUNIDAD AUTONOMA	

PUESTOS SOLICITADOS (CUMPLIMENTAR SEGUN EL ANEXO I)

PREFERENCIA	Nº ORDEN PTO.	ADSCRIPCION CUERPO	UNIDAD DE ADSCRIPCION	DENOMINACION PUESTO	NIVEL	LOCALIDAD
1						
2						
3						
4						
5						
6						

PARTICULARIDADES

1º.- Se encuentra exceptuado del periodo de permanencia en su puesto de trabajo previsto en la Base 2.5.

Por tener destino dentro del ámbito del Departamento

Por haber sido removido de su puesto de trabajo al que accedió por concurso o libre designación

Por haber sido suprimido su puesto de trabajo

2º.- Solicito la adaptación, por discapacidad, del/de los puesto/s de trabajo nº _____

MERITOS

1º.- ANTIGUEDAD: Por tiempo de servicios efectivos prestados en cualquiera de las Administraciones Públicas, a la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.

Años _____ Meses _____ Días _____

2º.- CURSOS DE FORMACION

CENTRO OFICIAL DE FORMACION DE FUNCIONARIOS QUE LO IMPARTIO

3º.- PERMANENCIA EN PTOS. TRABAJO (Mº, Unidad, Nivel, Denominación)

	Fecha toma Pos.	Fecha Cese	TOTAL Años
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

CONDICIONO MI PETICION A D./Dª _____ CON D.N.I. _____

OBTENGA PUESTO DE TRABAJO EN LA LOCALIDAD DE _____ PROVINCIA DE _____

Declaro, bajo mi exclusiva responsabilidad, que conozco expresamente y renno los requisitos exigidos en la convocatoria para desempeñar el/los puesto/s que solicito y que los datos y circunstancias que hago constar en el presente Anexo-Solicitud son ciertos.

Lugar, Fecha, Firma

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL PRESENTE CONCURSO

- 1.- El impreso debe rellenarse preferentemente a máquina. En caso de hacerlo a mano se hará con letras mayúsculas y bolígrafo negro.
- 2.- En DATOS DEL FUNCIONARIO, recuadro "Situación Administrativa", debe especificarse la situación en que actualmente esté, entre las siguientes
 - Servicio activo
 - Servicios Especiales
 - Servicios en Comunidades Autónomas
 - Suspensión Firme de Funciones, indicando la fecha de terminación de dicha suspensión
 - Excedencia Voluntaria. Art.29.3 Ap. ___ Ley 30/84
 - Excedencia Art. 29.4 Ley 30/84
 - Otras situaciones, indicando cuál.
- 3.- En DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO, recuadro "modo de Provisión", debe especificarse la forma de obtención del puesto de trabajo, tales como:
 - Concurso
 - Libre designación
 - Redistribución de efectivos
 - Adscripción Provisional
 - Nuevo ingreso
 - Reingreso.
- 4.- En PUESTO/S SOLICITADO/S, el recuadro correspondiente a la Unidad Administrativa se rellenará con el nombre de la Dirección General, Organismo Autónomo, Dirección Provincial o Territorial a la que corresponda el puesto de trabajo.
- 5.- Toda la documentación que se desee aportar como mérito en el presente Concurso, deberá venir grapada a la presente solicitud, y tanto una como otros deberán presentarse en tamaño DIN-A4, e impresos o escritos por una sola cara.
- 6.- En el recuadro reservado para CURSOS DE FORMACION, habrán de figurar solamente aquellos que para cada puesto de trabajo exige el Anexo I de la Convocatoria. Los demás que se posean y se desee aportar, podrá relacionar los en el Anexo 3.
- 7.- Solamente serán admitidas las solicitudes que se tramiten por medio del presente documento, mediante las correspondientes fotocopias del modelo publicado en el B.O.E. como Anexo 2 de la convocatoria.

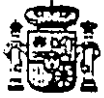
A N E X O 3

TIPO DE DOCUMENTO	BREVE RESEÑA DE SU CONTENIDO	ORGANISMO, ENTIDAD O AUTORIDAD QUE LO HA EXPEDIDO.

INSTRUCCIONES

- 1.- Por "tipo de documento", se entiende: Titulación, Diploma, Certificado, Declaración Jurada, Curriculum, Publicación etc.
- 2.- Por "contenido", se entiende: denominación de los cursos, estudios, descripción de funciones desempeñadas, título de la publicación y características, etc.
- 3.- Podrá utilizar cuantas hojas precise para completar la relación de la documentación aportada.
- 4.- Se hará a máquina y en modelo DIN-A4.

ANEXO IV



MINISTERIO:

Don/Doña
Cargo

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre DNI
Cuerpo o Escala Grupo NRP
Administración a la que pertenece (1) Titulaciones académicas (2)

2. SITUACION ADMINISTRATIVA

- Servicio activo Servicios especiales Servicios Comunidades Autónomas. Fecha traslado Suspensión firme de funciones: Fecha de terminación período suspensión
- Excedencia voluntaria art. 29.3.Ap. Ley 30/1984. Excedencia para el cuidado de hijos, art. 29.4. Ley 30/1984: Toma posesión último destino definitivo Fecha cese servicio activo (3)
- Fecha cese servicio activo
- Otras situaciones

3. DESTINO

3.1 DESTINO DEFINITIVO (4)

Ministerio/Secretaría de Estado, Organismo, Delegación o Dirección Periférica, Comunidad Autónoma, Corporación Local
Denominación del puesto
Localidad Fecha toma posesión Nivel del puesto

3.2 DESTINO PROVISIONAL (5)

- a) Comisión de servicios en (6) Denominación del puesto
Localidad Fecha toma posesión Nivel del puesto
- b) Reingreso con carácter provisional en
Localidad Fecha toma posesión Nivel del puesto
- c) Supuestos previstos en el art. 27.2 del Reg. de Prov. Por cese o remoción del puesto Por supresión del puesto

4. MERITOS (7)

4.1 Grado personal Fecha consolidación (8)

4.2 Puestos desempeñados excluido el destino actual (9):

Denominación	Subdirección General o Unidad asimilada	Centro directivo	Nivel complemento de destino	Tiempo (años, meses, días)
.....
.....

4.3 Cursos superados y que guarden relación con el puesto o puestos solicitados, exigidos en la convocatoria:

Curso	Centro
.....
.....

4.4 Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos en la Administración del Estado, Autónoma o Local, hasta la fecha de publicación de la convocatoria:

Administración	Cuerpo o Escala	Grupo	Años	Meses	Días
.....
.....
Total años de servicio (10)					

CERTIFICACION que expido a petición del interesado y para que surta efecto en el concurso convocado por
de fecha («Boletín Oficial del Estado»

OBSERVACIONES al dorso: SI NO

(Lugar, fecha, firma y sello)

DORSO QUE SE CITA

Observaciones (11):

(Firma y sello)

INSTRUCCIONES:

(1) Especificar la Administración a la que pertenece el Cuerpo o Escala utilizando las siguientes siglas:

- C = Administración del Estado.
- A = Autonómica.
- L = Local.
- S = Seguridad Social.

(2) Sólo cuando consten en el expediente; en otro caso, deberán acreditarse por el interesado mediante la documentación pertinente.

(3) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese, deberá cumplimentarse el apartado 3.a).

(4) Puestos de trabajo obtenidos por concurso, libre designación y nuevo ingreso.

(5) Supuestos de adscripción provisional por reingreso al servicio activo, comisión de servicios, y los previstos en el artículo 27 del Reglamento aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16).

(6) Si se desempeñara un puesto en comisión de servicios, se cumplimentarán, también, los datos del puesto al que está adscrito con carácter definitivo el funcionario, expresados en el apartado 3.1.

(7) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.

(8) De hallarse el reconocimiento del grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.

(9) Los que figuren en el expediente referidos a los últimos cinco años. Los interesados podrán aportar, en su caso, certificaciones acreditativas de los restantes servicios que hubieran prestado.

(10) Si el funcionario completara un año entre la fecha de publicación de la convocatoria y la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias, deberá hacerse constar en observaciones.

(11) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ANEXO 5

Certificado de Grado Consolidado

Don/Doña

Cargo

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este Centro, don/doña, número de registro de personal, funcionario/a del Cuerpo/Escala, con fecha, ha consolidado el Grado Personal, encontrándose el reconocimiento del mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, firmo la presente certificación en a de de 199.....